



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS

LIQUIDACIÓN FINANCIERA Y SU REPERCUSIÓN EN LA
INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CALCA-CUSCO, 2015-2018

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. FERNANDEZ ZUÑIGA, ISAIAS
Bach. GUTIERREZ MAMANI, YUREMA

LIMA-PERÚ

2020

ASESOR DE TESIS

Mg. EDIHT G. ROSALES DOMÍNGUEZ

JURADO EXAMINADOR

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
Presidente

Mg. FRANCISCO EDUARDO DÍAZ ZARATE
Secretario

Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS
Vocal

DEDICATORIA

La actual tesis la dedicamos a Dios, quien ha estado a nuestro lado en todo momento; enseñándonos a encarar las adversidades sin perder nunca las esperanzas.

A nuestros padres, hermanas (os), abuelos y familiares más cercanos, quienes a lo largo de la elaboración de esta tesis, nos apoyaron dándonos el apoyo necesario para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios quien ha estado en todo momento con nosotros guiándonos, cuidándonos y brindándonos sabiduría y entendimiento para poder concluir nuestra carrera universitaria.

A todos los docentes de la Universidad Privada TELESUP y Administrativo quienes estibaron acompañándonos durante los años de nuestra formación profesional.

A nuestros padres, hermanos(as), abuelos y familiares más cercanos quienes estuvieron siempre a nuestro lado apoyándonos, aconsejándonos y sobre todo bríndanos ese amor incondicional.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación que se titula “Liquidación financiera y su repercusión en la inversión pública de la Municipalidad Provincial De Calca” consignado a los períodos 2015 al 2018, tuvo como objetivo determinar la repercusión de la liquidación financiera en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca, para lo cual se empleó la tentativa para presumir las características del fenómeno que se investiga en este caso la variable independiente: liquidación financiera para determinar su influencia y efecto en la variable dependiente: inversión pública. Se obtuvo como resultado que existe una relación significativa entre la liquidación financiera y la inversión pública. Así mismo, se consideró una muestra por conveniencia y accesibilidad de sesenta (60) funcionarios relacionados con la liquidación de proyectos.

La investigación contiene el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos de investigación, justificación, el marco teórico, antecedentes de la investigación, operacionalización de variables, las hipótesis, la metodología, la presentación de resultados, la discusión, las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

Queda en mención que la investigación concluye mostrando que la liquidación financiera repercute en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca significativamente, tal afirmación se puede comprobar en las conclusiones obtenidas en la presente investigación, demostradas en los resultados de la encuesta realizada.

Palabras claves: gobiernos locales, gastos públicos, costos de inversión.

ABSTRACT

This research paper entitled "Financial liquidation and its impact on public investment of the Provincial Municipality of Calca" consigned to the periods 2015 to 2018, with the objective of determining the impact of the financial liquidation on the public investment of the Municipality Provincial of Calca for which the attempt was used to presume the characteristics of the phenomenon under investigation in this case the independent variable: financial liquidation to determine its influence and effect on the dependent variable: public investment. As a result, there was a significant relationship between financial liquidation and public investment. Likewise, a sample was considered for convenience and accessibility of sixty (60) officials related to the settlement of projects.

The research contains the problem statement, problem formulation, research objectives, justification, the theoretical framework, research background, operationalization of variables, hypotheses, methodology, presentation of results, discussion, conclusions, recommendations, bibliographical references and annexes.

It is worth mentioning that the investigation concludes by showing that the financial liquidation has a significant impact on the public investment of the Provincial Municipality of Calca, such affirmation can be verified in the conclusions obtained in the present investigation, demonstrated in the results of the survey carried out.

Keywords: local governments, public expenses, investment costs.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1. Planteamiento del Problema	17
1.2. Formulación del Problema.....	18
1.2.1. Problema general	18
1.2.2. Problemas específicos	18
1.3. Justificación del Estudio	18
1.3.1. Justificación teórica	18
1.3.2. Justificación Práctico.....	19
1.3.3. Justificación Metodológica	19
1.3.4. Justificación Social.....	19
1.4. Objetivos de la Investigación.....	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes de la Investigación	21
2.1.1. Antecedentes Nacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes Internacionales	23
2.2. Bases Teóricas de las Variables	26
2.2.1. Teorías Generales.....	26

2.2.2.	Bases Teóricas de la Variable independiente: Liquidación Financiera.....	30
2.2.3.	Bases Teóricas de la Variable dependiente: Inversión Pública	33
2.3.	Definición de Términos Básicos	40
III.	MÉTODOS Y MATERIALES	47
3.1.	Hipótesis de la Investigación	47
3.1.1.	Hipótesis General.....	47
3.1.2.	Hipótesis Específica.....	47
3.2.	Variables de Estudio.....	47
3.2.1.	Definición Conceptual.	47
3.2.2.	Definición Operacional	49
3.3.	Tipo y Nivel de la Investigación	49
3.3.1.	Tipo de Investigación	49
3.3.2.	Nivel de Investigación	49
3.4.	Diseño de la Investigación.....	50
3.4.1.	No Experimental.....	50
3.4.2.	Corte Longitudinal	50
3.5.	Población y Muestra de Estudio	50
3.5.1.	Población	50
3.5.2.	Muestra	50
3.6.	Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	51
3.6.1.	Técnicas de Recolección de Datos Encuesta	51
3.6.2.	Instrumentos de Recolección de Datos Cuestionario.....	51
3.8.	Aspectos éticos	57
IV.	RESULTADOS	58
4.1.	Presentación de los resultados.....	59
4.1.1.	Resultados de las dimensiones y variables liquidación financiera .59	
4.1.2.	Resultados de las dimensiones y variable inversión pública	62
4.2.	Estadística inferencial.....	66
4.2.1.	Hipótesis general.....	66
4.2.2.	Hipótesis específica 1.	67
4.2.3.	Hipótesis específica 2.	69
V.	DISCUSIÓN	72

VI. CONCLUSIONES	75
VII. RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA	78
ANEXOS	84
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	85
Anexo 2: Matriz de Operacionalización.....	86
Anexo 3: Instrumento.....	87
Anexo 4: Validación de Instrumentos.....	89
Anexo 5: Matriz de datos	93
Anexo 6: Propuesta de Valor	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ficha técnica 1: Cuestionario de variable liquidación financiera.....	52
Tabla 2.	Baremación de la variable de estudio liquidación financiera.....	53
Tabla 3.	Ficha técnica 2: Cuestionario de variable Inversión Pública.	53
Tabla 4.	Baremación de la variable de estudio inversión pública de la municipalidad.....	54
Tabla 5.	Confiabilidad del Alpha de Cronbach del instrumento liquidación financiera.	55
Tabla 6.	Estadísticas de total de elemento liquidación financiera.....	55
Tabla 7.	Confiabilidad del Alpha de Cronbach del instrumento inversión pública de la municipalidad.....	56
Tabla 8.	Estadísticas de total de elemento inversión publica	56
Tabla 9.	Frecuencia Estadística de la Variable Liquidación Financiera en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.	59
Tabla 10.	Frecuencias estadísticas de la dimensión recepción de la liquidación en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.....	60
Tabla 11.	Frecuencia Estadística de la Dimensión Controversias de la Liquidación de Obras en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.....	61
Tabla 12.	Frecuencia estadística de la variable inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.	62
Tabla 13.	Frecuencia estadística de la dimensión principios del Sistema Nacional de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.	63
Tabla 14.	Frecuencia estadística de la dimensión fases de los Proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.....	64
Tabla 15.	Prueba de normalidad de la variable y dimensiones para determinar el uso del procedo estadístico.	65
Tabla 16.	Correlación de Pearson entre liquidación financiera y la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015- 2018.....	66

Tabla 17. Correlación de Pearson entre recepción de la liquidación y la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.....	68
Tabla 18. Correlación de Pearson entre las controversias de la liquidación de obras y la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Calca 2015- 2018.....	59
Gráfico 2. Recepción de la liquidación en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.	60
Gráfico 3. Controversias de la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.....	61
Gráfico 4. Inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.....	62
Gráfico 5. Principios del Sistema Nacional de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.	63
Gráfico 6. Fases de los Proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.....	64
Gráfico 7. Rregresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.....	67
Gráfico 8. Regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.....	69
Gráfico 9. Regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.....	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Sistema Nacional de Inversión Pública.....	34
Figura 2.	Finalidad del Sistema Nacional de Inversión Pública	35
Figura 3.	Fases del Sistema de Nacional de Inversión Pública	35
Figura 4.	Tipos de estudio de la fase de Preinversión	36
Figura 5.	Etapas de la fase de Inversión.....	38
Figura 6.	Etapas de la Fase de Postinversión	39

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación, tiene como objetivo general determinar la repercusión de la liquidación financiera en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018; puesto que en el período 2015 al 2018 no se ponía mucha importancia a lo que era la liquidación financiera de proyectos/obras, lo que origina la realización de este trabajo de tesis.

Los resultados obtenidos del presente trabajo de tesis, proporcionan datos de gran importancia para que puedan ser de utilidad en la toma de decisiones en propuestas de mejora en la inversión pública, al mismo tiempo sirven de estímulo para que surjan nuevas investigaciones sobre la temática de estudio.

La estructura del presente trabajo de tesis está organizada en siete capítulos presentados de la siguiente manera.

El capítulo I está referido al problema de Investigación que se origina en el planteamiento del problema, donde se describirá y analizará, formulando para ello un problema general y problemas específicos derivado del primero, para ello justificaremos el motivo del estudio y trazaremos los objetivos que alcanzaremos al final del estudio.

El capítulo II refiere al marco teórico, que consta de los fundamentos teóricos revisados, para comprender de manera adecuada y precisa el problema planteado, además de ser un apoyo científico que ha servido de guía durante el desarrollo del proyecto; donde se cuenta con el material teórico especializado que respaldan a las variables de investigación, el mismo que ha permitido dar un marco explicativo a sobre las variables de estudio.

El capítulo III se desarrolla la metodología donde se proponen los objetivos, el sistema de hipótesis, el sistema de variables, el tipo y métodos de investigación utilizados, la explicación del diseño de investigación desarrollado y por último la descripción de la población y la muestra.

El capítulo IV está referido a la presentación de los resultados obtenidos,

luego de aplicar las técnicas, los cuales son presentados a través de cuadros y gráficos, con las respectivas interpretaciones y análisis del caso.

El capítulo V comprende la discusión abarca el análisis de los resultados obtenidos.

Los capítulos VI y VII se refieren a las “conclusiones y recomendaciones”, en donde se da a conocer que la liquidación financiera repercute significativamente a la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, 2015-2018, teniendo como recomendación el análisis de las liquidaciones de los proyectos/obras.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La Municipalidad Provincial de Calca es una institución del Estado, con personería jurídica, autonomía económica y administrativa facultada para ejercer el gobierno, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo socio-económico de su jurisdicción (Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972); mediante la ejecución de obras y proyectos de inversión los cuales consisten en la repartición de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano (Banco Central de Reserva del Perú, 2010).

Además, toda entidad pública debe cumplir con lo señalado en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado (pág. 41, Art. 209), en la cual nos indica que todo contratista debe de presentar la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos correspondientes. Cabe mencionar, que la liquidación financiera de proyectos de obras públicas consiste en establecer el monto ejecutado, mediante el análisis, conciliación y resumen de los gastos realizados, de acuerdo a la estructura del presupuesto analítico del proyecto de inversión (Municipalidad Provincial de Calca, 2019). Para tal fin la entidad designará una comisión para que se encargue de la recepción de la obra; así como de la revisión de la liquidación. En tal sentido, la liquidación financiera es una herramienta muy importante en la ejecución de una obra o un proyecto, siendo esta de vital importancia, para que esta sea transferida y cerrada, para luego continuar con la etapa de post inversión, dependiendo del caso.

El problema que tiene la Municipalidad Provincial de Calca, al elaborar una liquidación financiera se debe a la: falta de documentación, la falta de personal, personal que sólo labora hasta el terminó de su contrato no realizando los informes pertinentes; la falta de trámites correspondientes a la pre liquidación del proyecto. Es por ello, que en el presente trabajo de tesis titulado “Liquidación financiera y su repercusión en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018”, buscamos dar a conocer que la situación de los

procesos de liquidación financiera de los proyectos si repercute en la inversión pública. En tal sentido, se tiene la finalidad de dar a conocer a las autoridades municipales, la situación que se tiene a la hora de realizar una liquidación, con el fin de que se tomen las medidas correctivas necesarias.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG ¿Cómo repercute la liquidación financiera en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018?

1.2.2. Problemas específicos

PE1 ¿Cómo repercute la recepción de la liquidación en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018?

PE2 ¿Cómo repercuten las controversias de la liquidación en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018?

1.3. Justificación del estudio

1.3.1. Justificación teórica

Se justifica desde el punto de vista teórico, porque este trabajo de investigación se ha realizado bajo la influencia de aquellas obras por contrata que no se haya liquidado, pues buscó encontrar explicaciones a situaciones internas y del entorno que afectan la liquidación de la Municipalidad Provincial de Calca, además, esto permitió revisar, conocer y aplicar bases teóricas, para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudios correspondientes a la liquidación financiera, además contribuirá a la mejora de la liquidación financiera de la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco. 2015-2018.

1.3.2. Justificación práctico

Se justifica desde el punto de vista práctico, porque se han querido conocer los criterios del cumplimiento y aplicación, en vista de que algunas obras se quedan paralizadas por falta de presupuesto, dando lugar a que otras obras no puedan iniciarse ni ser terminadas, esto da lugar a que otras entidades no puedan darles financiamiento como es el caso de Mi Vivienda, así la Municipalidad Provincial de Calca se limitará en su presupuesto, esta investigación quiere dar a conocer las deficiencias que existen para realizar una liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco. 2015-2018.

1.3.3. Justificación metodológica

La presente investigación se realizó para evaluar las obras ejecutadas en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018, que no fueron liquidadas oportunamente, por lo cual no se realizó, la entrega de las obras a las entidades respectivas o unidades orgánicas especializadas, las cuales se encargarían de su operación y mantenimiento, asegurando el adecuado funcionamiento de las instalaciones, la falta de esta liquidación, viene afectando en la inversión pública para la continuidad, mantenimientos de las mismas, y apertura de nuevas obras porque no fueron liquidadas en su oportunidad.

1.3.4. Justificación social

En el aspecto social será de mucha importancia, ya que con el cumplimiento y la eficacia de las buenas liquidaciones y el buen control, traerá consigo mejoras de las mismas obras, se podrán realizar nuevas obras, así mismo, nuevas entidades del gobierno central, podrán financiar muchas más obras a beneficio de los pobladores de la Provincia de Calca, también la Municipalidad Provincial de Calca ampliará su presupuesto, generando más puestos de trabajo para los pobladores de la Provincia de Calca. Mejorando la salud, educación y calidad de vida de los residentes de la Provincia de Calca.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general

OG Determinar la repercusión de la liquidación financiera en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1 Determinar la repercusión de la recepción de la liquidación en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018

OE2 Determinar la repercusión de las controversias de la liquidación en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Aguirre, E.(2015) en su tesis: Auditoría a obras públicas, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, 2015; Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Chimbote, para optar el título profesional de Contador Público; se propuso como objetivo: determinar que la auditoría a las obras públicas ejecutadas por esta modalidad, incide en la liquidación financiera de la Municipalidad Distrital de Kimbiri; aplicando la metodología de tipo Bibliográfico/documental y nivel descriptivo/explicativo; llegó a la siguiente conclusión: que la correcta liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por esta modalidad “sí incide” en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri; así como también, la falta de liquidación financiera de obras concluidas se debe a la negligencia de funciones, desconocimiento, falta de información documentada de las obras ejecutadas y otros motivos; los cuales afectan: la gestión, los estados financieros, toma de decisiones, en tal sentido, una parte de los encuestados afirman que la auditorías si es una herramienta que sirve para mejorar y obtener una gestión eficaz y eficiente; mientras que otra parte opinan que no es una herramienta o que desconocen de ella.

Bustamante, B. (2018) en su tesis: Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco. período 2017; Universidad Andina del Cusco, cusco, para optar el título profesional de Contador Público; se propuso como objetivo: analizar la situación de la liquidación técnica y financiera de las obras públicas ejecutadas por esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco período 2017; aplicando la metodología de tipo no experimental y nivel descriptivo; llegando a la siguiente conclusión: que en la Municipalidad Provincial de Canchis- Cusco Periodo 2017, se presentan deficiencias en la información técnica y financiera en la ejecución de obras públicas por administración directa donde se observa que el 85 % de los

encuestados no tiene una liquidación técnica y financiera y el 16.70 % indica que sí tuvieron, los cuales se encuentran revisados y concluidos bajo resolución gerencial; así mismo se observa que el 66.7 % de las obras tuvieron un expediente técnico, y un 33.3 % de las obras no cuenta con este documento, el cual es de suma importancia para tener conocimiento sobre todo lo que se hará en la obra; por último el tesisista nos da a conocer que el 16.7 % de las obras tuvieron una liquidación técnico y financiera, y un 83.3 % de las obras indican que no tuvo lo cual da conocer las deficiencias en el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por esta modalidad.

Orlando, M. & Urbina, O. (2018). en su tesis: Las inversiones públicas y su relación con los beneficiarios de los programas de mejoramiento integral de barrios, en el Perú, 2004-2015; Universidad de San Martín de Porras, Lima, para optar el grado académico de Maestro en Gestión; se propusieron como objetivo: determinar cómo se relacionan los presupuestos ejecutados con los proyectos, y beneficiarios del programa mejoramiento integral de barrios, en el Perú, período 2004 – 2015; aplicando la metodología de tipo no experimental y nivel descriptivo; llegaron a la siguiente conclusión: los presupuestos ejecutados del programa mejoramiento integral de barrios, se incrementaron año tras año, presentando variaciones anuales, comenzando con 7 proyectos, y al año 2015 se ejecutaron 401 proyectos, habiéndose ejecutado 57 veces más proyectos desde su inicio, el año 2004; encontrándose una correlación, entre montos de presupuestos ejecutados, y el número de proyectos, así como también no se encontró una relación directa entre los presupuestos ejecutados, y el número de beneficiarios ni tampoco se encontró relación del número de proyectos y número de beneficiarios lo que indica, que no hay significancia. Además, haciendo una comparación del presupuesto ejecutado de los 15 componentes del programa se concluyó que el programa pistas y veredas tuvo un promedio de presupuesto mayor que al de los demás proyectos. Con relación a las medidas de eficiencia del programa mejoramiento integral de barrios, el período de gobierno más eficiente fue el período 2006-2010.

Castañeda, R. & Vigo, e.(2018) en su tesis: La inversión pública y la dotación de infraestructura vial en el distrito de Cajamarca; Universidad César Vallejo, Lima, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública; se propusieron como objetivo: determinar la relación que existe entre la inversión pública y la dotación de infraestructura vial en el distrito de Cajamarca; aplicando la metodología de tipo no experimental y nivel descriptivo; llegaron a la siguiente conclusión: El nivel de incidencia de la inversión pública en infraestructura vial vecinal, en el distrito de Cajamarca durante el período 2015-2017 es en promedio el 26.03% de los recursos presupuestados en el referido periodo por la municipalidad de Cajamarca, lo cual es corroborado con los reportes de la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas en el período 2015 – 2017. En tanto, existieron recursos presupuestados en una categoría presupuestal que no corresponde para los proyectos de infraestructura vial, en la cual se observa una ejecución promedio del 58.36% de los recursos asignados a dicha categoría presupuestal; lo cual demostraría además, que existe una deficiente planificación del gasto por parte de los gestores, pues si bien se ejecutan proyectos de infraestructura vial, estos obedecerían a decisiones políticas, mas no a procesos debidamente planificados.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Sosa, C.(2018) en su artículo de investigación. etapa para liquidación del contrato de obra pública; Universidad Católica de Colombia, para optar el título de Abogado; se propuso como objetivo: analizar las etapas para liquidación del contrato de obra pública; aplicando la metodología no experimental con la técnica del análisis de datos; llego a la siguiente conclusión: la liquidación del contrato de obra no es más que una evaluación formal de la ejecución del contrato, en las etapas de un contrato estatal: precontractual, contractual y post contractual. No obstante, se transforma tanto para la gestión como para el contratista una herramienta para exigir compromisos pendientes en el transcurso de la ejecución del contrato; señalando que la liquidación es la fase final de un contrato, se hace necesaria partiendo como necesidad de la gestión de poner las cuentas claras, dejando tan solo para la jurisdicción administrativa aquellas inconsistencias presentadas las cuales no fueron capaces de conciliación al momento de liquidar.

Es significativo que los sujetos de control avisten el acta de liquidación como una herramienta necesaria, ya que en ella se visualiza el estado financiero y de ejecución de los contratos a fin de ejercer un mejor control fiscal.

Pemberthy, P.(2015) en su artículo: La liquidación de los contratos estatales de la revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, vol. 45, se propuso como objetivo: analizar y describir la liquidación de los contratos estatales; aplicando la metodología no experimental con la técnica del análisis de datos; Llegando a la siguiente conclusión: que desde el punto de vista de la gestión pública, todos los contratos convendrán ser liquidados, sea o no un compromiso legal; haciendo que el delegado en materia de la contratación pública, y en lo referente a la liquidación de los contratos, se dé preferencia a la autonomía de la voluntad y al principio de la buena fe. Teniendo dos maneras de hacer una liquidación: liquidación bilateral la cual es cuando las partes acuden facultativamente y legalmente a concluir y realizar el acto último del contrato; el asiento de este acuerdo es la voluntad; mientras que la liquidación unilateral se presenta una actuación de la administración de su capacidad y de manera exclusiva, que excluye a la otra parte del contrato.

Castillo, C. (2015) en su tesis: El rol de la inversión pública en el desempeño económico regional del Perú: 2001 – 2014; Universidad de Chile, Santiago de Chile, para optar al grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas; se propuso como objetivo: analizar los efectos de la inversión pública en el nivel de producción - medido por el valor agregado bruto (VAB) - de las regiones de Perú durante el período 2001 - 2014; aplicando la metodología cuantitativo de tipo correlacional; llegó a la siguiente conclusión: que la inversión pública incide positivamente en el nivel de producción de las regiones, aunque la contribución es variada según región; pretendiendo que las inversiones ligadas al desarrollo del capital humano son las que favorecen, en mayor medida, el nivel de producción regional, evidencia que respalda la existencia de una relación positiva y significativa entre el capital público y el nivel de producción regional medido por el valor agregado bruto de la producción, encontrando de esta manera una causalidad unidireccional en la mayoría de las regiones que fluye desde el capital

público al valor agregado bruto.

Van, C. (2015) en su tesis: El sistema de inversión pública: un instrumento para la administración y gestión eficiente del gasto en inversión aplicación de la normativa en la provincia de Río Negro; Universidad de Buenos Aires, Viedma-Río Negro; se propuso como objetivo: la presentación y propuesta del sistema de inversión pública como herramienta para la administración y gestión del gasto de inversión pública para la provincia de Río Negro; aplicando la metodología de investigación teórica – descriptiva; llegando a la siguiente conclusión: De que el sistema de inversión pública debe ser implementado como herramienta complementaria a la Ley de Administración Financiera y Control Interno N° 3186, para la administración y gestión del gasto de inversión pública para la provincia de Río Negro. Teniendo como objetivos: una mejor coordinación intra e interinstitucional, facilitar la programación de las inversiones, integrar una cartera de proyectos y programas formulados y evaluados con una metodología aceptada y uniforme, permitir disponer de información confiable y oportuna para las autoridades políticas y la ciudadanía en general, mejorar el seguimiento y el control durante la ejecución, y proveer información después de ejecutado; así como también permitiría superar el desconocimiento sobre qué necesidades concretas y que posibles soluciones disponemos a nivel de la administración provincial en materia de inversión pública, tender al uso eficiente de los recursos públicos a través de la administración y gestión del gasto en inversión, apostar a mejorar la calidad de las prestaciones públicas al tiempo que se pone el acento en la mejora de los niveles de eficiencia y sostenibilidad del gasto público.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Teorías generales

2.2.1.1. Teoría de la contabilidad

2.2.1.1.1. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad N°1438.

El Decreto Legislativo tiene por objeto regular el sistema nacional de contabilidad, utilizando para ello los principios que rigen el Derecho Público, y especialmente la Administración Financiera del Sector Público los cuales son: integridad, oportunidad, responsabilidad, transparencia, uniformidad; los cuales serán aplicados a las entidades del sector público no financiero como también a las entidades del sector público financiero. Así mismo, el sistema nacional de contabilidad establece normativas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros y presupuestarios de las entidades del sector público con la información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera mediante el uso de los: registros contables, contabilidad de costos, integración de información contable, conciliación presupuestaria y contable, rendición de cuentas, durante el ejercicio fiscal, para la elaboración de la Cuenta General de la República y las Estadísticas de las Finanzas Públicas (Diario El Peruano, 2018).

2.2.1.2. Teoría de las finanzas públicas.

2.2.1.2.1. Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector N°1436.

El Decreto Legislativo tiene por objeto crear normas básicas sobre la Administración Financiera del Sector Público para una gestión integrada y eficiente, en un contexto de sostenibilidad y responsabilidad fiscal mediante el uso de los principios del Derecho Público, los cuales son: articulación, centralización normativa, descentralización operativa, multianual, probidad, responsabilidad fiscal, sostenibilidad. así mismo, incorpora los lineamientos como es la evaluación ex ante, evaluación intermedia y evaluación ex post de las inversiones, la gestión

integrada de activos y pasivos financieros, gestión de riesgos fiscales, la contabilidad de todas las transacciones económicas, financieras y patrimoniales del sector público, la gestión de bienes y servicios del sector público, y su trazabilidad para la presupuestario, gestión y funcionamiento de las entidades públicas, empresas públicas y otras organizaciones que administran recursos públicos, la gestión de los ingresos correspondientes a los recursos humanos del Sector Público todas estos lineamientos regulados, con el fin de fortalecer la articulación de la Administración Financiera del Sector Público; siendo su ámbito de aplicación las entidades del Sector Público no financiero como también a las entidades del sector público financiero (El Peruano, 2018).

2.2.1.3. Bases Legales

2.2.1.3.1. Decreto Supremo N° 344-2018-Ef Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

En sus artículos 209, 210, 211, se señala que la liquidación debe estar sustentada mediante documentos y cálculos precisos, dentro de un plazo de sesenta (60) días, la cual formulada por el contratista la entidad se pronuncia con cálculos detallados, ya sea aprobando, observando, o elaborando otra y notificando al contratista para que este se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes caso el contratista no presente la liquidación en el plazo previsto, la entidad ordena al supervisor o inspector la elaboración de la liquidación debidamente sustentada en el plazo previsto, siendo los gastos a cargo del contratista y notificando de la liquidación al contratista para que éste se pronuncie dentro del plazo de quince (15); la liquidación queda consentida cuando, si no es observada por la otra dentro del plazo establecido; en el caso que una de las partes no acoja las observaciones formuladas por la otra, aquella lo manifiesta por escrito dentro del plazo previsto en tal supuesto, la parte que no acoge las observaciones solicita, dentro del plazo previsto en la ley, el sometimiento a conciliación y/o arbitraje, vencido el plazo se considera aprobada. Toda discrepancia respecto a la liquidación, incluso las controversias se resuelve según las disposiciones previstas en la ley y en su reglamento, no pudiéndose proceder a la liquidación mientras existan controversias pendientes por resolver; consentida la liquidación y efectuado el pago que corresponda, culmina

definitivamente el contrato y se cierra el expediente respectivo; ya con la liquidación, el contratista entrega a la entidad los planos post construcción y la minuta de declaratoria de fábrica o memoria descriptiva valorizada (Diario El Peruano, 2018, pp. 41-42).

2.2.1.3.2. Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

La Ley Orgánica de Municipalidades da a conocer que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de colaboración vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes poblaciones; siendo elementos fundamentales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, además de que gozan de independencia política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico teniendo su origen en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la ley electoral correspondiente (Ministerios del Ambiente, 2003, p. 127).

2.2.1.3.3. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento N° 1439.

El Decreto Legislativo tiene por objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento, así como tiene la finalidad de instaurar los principios como: economía, eficacia, eficiencia, oportunidad, predictibilidad, racionalidad, sostenibilidad ambiental, social y económica, transparencia; definiciones, composición, normas y procedimientos, asegurando que las actividades de la cadena de abastecimiento público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, suscitando una gestión interpretativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados, siendo su ámbito de aplicación los sectores públicos no financieros como los sectores públicos financieros, siendo parte del proceso de gestión de recursos públicos de la administración financiera del sector público,

comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se tramita la obtención de bienes, servicios y obras para el desarrollo de las acciones que permitan cumplir metas y lograr resultados, para lo cual propone y/o emite las normas y reglamentos referidos a la contratación de bienes, servicios y obras, así como aquellas que son necesarias para la integración progresiva de los diversos regímenes legales de contratación en un régimen unificado. Además de manera enunciativa, comprende las siguientes actividades: contratación, registro y gestión de contratos; así pues, la administración de bienes, comprende las siguientes actividades: almacenamiento de bienes muebles, distribución, mantenimiento, disposición final (Diario El Peruano, 2018, pp. 52-55).

2.2.1.3.4. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería N° 1441.

El Decreto Legislativo tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Tesorería, conformante de la Administración Financiera del Sector Público rigiéndose por los siguientes principios: eficiencia y prudencia, fungibilidad, oportunidad, unidad de caja, veracidad; siendo aplicado en los sector público no financiero y sector público financiero, utilizando para ello la planeación financiera la cual necesitará de herramientas como la estimación de ingresos por fuente de financiamiento y niveles de gobierno, así como los límites de gasto, la programación multianual de inversiones y la estimación de los gastos de funcionamiento y mantenimiento incrementales, derivados de dichas inversiones, la proyección de los flujos de las inversiones en el marco de la promoción de la inversión privada, los gastos correspondientes a los recursos humanos del Estado y otros gastos por encargo, el presupuesto institucional de apertura y sus modificaciones, las obligaciones financieras derivadas de los contratos vigentes de bienes, servicios y obras, así como de los montos y cronogramas de ejecución derivado del plan anual de contrataciones y los flujos financieros por toda fuente de financiamiento todos ellos suministrados por la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas así como por las entidades bajo su ámbito, para lo cual la Dirección General del Tesoro Público formula anualmente la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos Financieros del Sector Público No Financiero la cual es aprobada mediante

resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas. Además la Gestión de Tesorería se encarga del manejo eficiente de los fondos públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, sobre la base del flujo de caja, recibiendo información sobre: los saldos y la ejecución de ingresos y gastos, los requerimientos de financiamiento, el cumplimiento de las reglas fiscales, los montos y el cronograma de pagos de los contratos vigentes, todos ellos suministrados por la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, dicha Gestión de Tesorería se realiza a través de: gestión de ingresos, gestión de liquidez y gestión de pagos (Diario El Peruano, 2018, pp. 72-74).

2.2.2. Bases teóricas de la variable independiente: liquidación financiera

2.2.2.1. Definición de liquidación de obras públicas

Proceso administrativo físico y financiero, el cual es elaborado por la comisión de liquidaciones designada mediante resolución; concluido la ejecución de una obra cuyo propósito es establecer el costo real del proyecto, con relación a los documentos que sustentan el gasto realizado el cual demostrara la correcta utilización de recursos (Aguirre, 2016, p. 73).

Además, la presentación de la rendición final de cuentas estará sustentados con sus respectivos documentos contables y administrativos, los cuales deben reflejar la inversión realizada durante el desarrollo del proyecto. Una obra puede liquidarse parcialmente “si”, por ejemplo, si una obra tiene tres componentes infraestructura, equipamiento y capacitación puede liquidar de manera parcial el componente de infraestructura que puede ser por situaciones como limitaciones presupuestales u otros problemas que se presentan durante la ejecución para lo cual las municipalidades deberán de contar con una directiva enfocada a la liquidación de proyectos/obras en la cual se indicara como se realizara la liquidación (Municipalidad Provincial de Calca, 2019, párr. 8)

2.2.2.2. Clases de liquidación técnico-financiera

Se clasifica tomando referencia dos criterios contenidos en las normas y procedimientos para la liquidación técnica financiera en obras (Romaní, C., 2016, pp. 50 - 54):

- a) Por la modalidad de ejecución de obra. Se realizan por:
 - Directa
 - Contrata
 - Encargo
 - Liquidación de oficio
- b) Por la dimensión de la obra ejecutada:
 - Liquidación técnica
 - Liquidación financiera

2.2.2.2.1. Por la modalidad de ejecución de obra

- Liquidación de obras por administración directa

Se elabora en cumplimiento a las directivas internas aprobadas por la entidad, utilizando sus propios recursos humanos, materiales, así como equipos y maquinarias, con la finalidad de determinar el valor real de la obra, el cual debe estar conforme con el presupuesto asignado. Se debe considerar los gastos realizados en la etapa de pre inversión y la elaboración del expediente técnico y otros estudios; así como los gastos que se han incurrido en el proyecto y compromisos pendientes de pago. Los gobiernos locales están obligados a seguir lo que dice la RC. N° 195-88-CG, artículo 1°, numeral 11 establece, una vez culminada la obra, la entidad tiene un plazo de 30 días para designar la comisión de liquidación (Salinas & Alvarez, 2013, p. 215).

- Comisión de recepción de obra y liquidación de obras por contrata

Salinas & Álvarez (2013) sostienen que:

La entidad designa una comisión para que mediante acta formule la recepción de obra para lo cual se nombra a un presidente el cual será responsable de la conducción y verificación de los trabajos realizados en la

ejecución del proyecto de la misma forma los dos miembros cumplen la labor de verificar en lugar donde se realizaron los trabajos, pudiendo la comisión observar deficiencias encontradas, en el cual se hará constar en un acta de observación debiendo el responsable de la ejecución de la obra absolver según el plazo otorgado en el acta de recepción con observaciones. Una vez la comisión de recepción de obra considere satisfactorio la culminación de la ejecución del proyecto se procederá a la firma del acta de recepción de obra, a partir del cual se tiene un plazo de 30 días para realizar la liquidación técnica y financiera. Y sobre las obras por contrata, dice son un conjunto de acciones conducentes realizadas de un expediente de liquidación técnico-financiera, para determinar el costo real de ejecución, elaborado por el contratista que ejecutó la obra; el cual será revisado por la entidad. Esta normado por la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado; Decreto Legislativo N° 1017 y D.S. N° 184-2008-EF y sus modificatorias, Ley N° 29873 y D.S. N° 138-2012-EF. Art. 211° a 213. (pp. 213 y 371)

- **Liquidación de obras por encargo y oficio**

Según Aguirre (2016, p. 24 y 37)

Son acciones conducentes elaboradas para verificar el costo total de la obra realizado por el contratista (encargado) quien ejecutó la obra, mediante un convenio suscrito, los mismos que es revisado, avalado y remitido por la comisión de recepción, liquidación y transferencia de obras de la unidad en cargante, normado por la RC. 195-88-CG; con la finalidad de regularizar y sanear la culminación de una obra cuando no cuenta con la mínima documentación sustentaría o cuando haya culminado el plazo para la elaboración de liquidación. En caso de obras por contrata, se procede cuando el contratista incumple de efectuar la liquidación, en este caso la entidad o municipalidad procede de oficio liquidar la obra conformando una comisión en cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado. No existe norma legal que lo sustente, solo la Ley N° 2717.

2.2.3. Bases teóricas de la variable dependiente: inversión pública

2.2.3.1. Definición de inversión pública

Inversión pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población. Tienen como fin mejorar la calidad de vida de una población y su desarrollo, a través de las inversiones públicas que las autoridades y funcionarios del Estado gestionan, los cuales deben responder a las necesidades de las población por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta (Instituto de Estudios Peruanos, Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú, 2012) .

2.2.3.2. La gestión pública

Es la implementación de las políticas gubernamentales (decisión tomada por un gobierno), teniendo como objetivo fomentar el desarrollo y el estado de bienestar en su población, mediante el uso de los recursos del estado. Además, busca construir métodos de mejoramiento de la inversión pública, que permitan eliminar las normas que entorpecen la vida económica y social, mejorar las que resultan necesarias y sustituir las obsoletas por versiones más actualizadas, y todo ello, en pro de construir modelos de gestión pública más eficientes, menos propensos a la corrupción y más democráticos (Raffino, ¿Qué es la gestión pública?, 2020)

2.2.3.3. Proyectos de inversión pública

Un proyecto de inversión pública es: “toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o en parte recursos públicos, con el fin de instituir, extender, optimar, o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos” (Dirección General de Inversión Pública, 2015, p. 315).

2.2.3.4. Ejecución del presupuesto

Es la acción de autorizar los gastos aprobados en el presupuesto del proyecto, el gerente del proyecto inicia entonces las actividades que conlleven a la contratación del personal, compra de equipos, materiales y servicios, todo de acuerdo al plan de adquisiciones del proyecto. Este paso se da después de que el presupuesto ha sido aprobado y el proyecto está autorizado para iniciar sus actividades según el plan del mismo (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009, p.17)

2.2.3.5. Sistema nacional de inversión pública

“Es un sistema administrativo del Estado que a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de los Proyectos de Inversión Pública” (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, s.f.)



Figura 1. Sistema Nacional de Inversión Pública
Fuente: Elaboración Propia

2.2.3.5.1. Finalidad del sistema nacional de inversión pública

Tiene la “finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión” (Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública Ley N°27293, 2000).



Figura 2. Finalidad del sistema nacional de inversión pública

Fuente: Elaboración propia

2.2.3.5.2. Objetivos del sistema nacional de inversión pública

El sistema nacional de inversión pública tiene como objetivos propiciar la aplicación del ciclo del proyecto de inversión pública, fortalecer la capacidad de planeación del sector público y crear las condiciones para la elaboración de planes de inversión pública por períodos multianuales no menores de 3 (tres) años (Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública Ley N°27293, 2000).

2.2.3.5.3. Fases del sistema de nacional de inversión pública

El sistema nacional de inversión pública comprende las siguientes fases:



Figura 3. Fases del sistema de nacional de inversión pública

Fuente: Elaboración propia

A. Preinversión

Es la primera fase del ciclo del proyecto en la cual se realizan todos los estudios necesarios para determinar la conveniencia o no de realizar una inversión pública en términos de: pertinencia, rentabilidad social y sostenibilidad; la cual se origina en una idea, problema percibido o por un servicio deficiente pese a haber sido optimizado. (Municipioaldia, s.f.)

Para lo cual el sistema nacional de inversión pública ha establecido tres tipos de estudios en esta fase:



Figura 4. Tipos de estudio de la fase de preinversión
Fuente: Elaboración propia

1. El perfil

Es el estudio de elaboración obligatoria para todo proyecto de inversión pública y que tiene como objetivo: la identificación del problema y sus causas, el objetivo del proyecto, la identificación de las alternativas de solución al problema y la evaluación preliminar de éstas. Se caracteriza por utilizar fuentes de información secundaria, y en algunos casos de fuentes primarias, su elaboración no debe demandar mucho tiempo y recursos el cual deberá de presentar los contenidos mínimos exigidos por el SNIP en el anexo SNIP 5A y el anexo SNIP 5B y normados en la directiva del sistema nacional de inversión pública, para lo cual la directiva ha establecido algunas pautas específicas para la elaboración de los perfiles y que ha permitido facilitar su elaboración y flexibilizar su aplicación por parte de las municipalidades las cuales son encargadas de la elaboración del Perfil y de observar que éstas se encuentren dentro del marco normativo del

sistema. Luego de la formulación, los proyectos se registran en el Banco de Proyectos y son remitidos a la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) para su respectiva evaluación. (Municipioaldía, s.f.)

Etapas en la elaboración de un perfil

- a. **Etapa de identificación:** que incluye la elaboración de diagnóstico, el análisis de involucrados, la identificación del problema central, el análisis de causa y efectos, la determinación del objetivo de la intervención, el análisis de medios y fines, y finalmente, la definición de las alternativas de solución. (Municipioaldía, s.f.)
- b. **Etapa de formulación:** se realizan los estudios respecto a la demanda y oferta del proyecto en un horizonte de tiempo, se especifica la población objetivo y se elaboran los costos de cada alternativa. (Municipioaldía, s.f.)
- c. **Etapa de evaluación:** consiste en la evaluación de las alternativas de solución en base al análisis comparativo de los beneficios y costos que implica cada una y aplicando los indicadores de evaluación conocidos: costo beneficio mediante valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR) entre otros; o el costo efectividad (C/E). La evaluación de las alternativas permite analizar la rentabilidad social de ellas y la selección de aquella que ofrezca el mayor rendimiento para la sociedad. (Municipioaldía, s.f.)

2. El estudio de prefactibilidad

Es un nivel de estudio más profundo que tiene como punto de partida al perfil aprobado. Tiene como objetivo definir la mejor alternativa de solución considerando aquellas identificadas en el nivel del perfil y sobre la base de una mejor información. Incluye la selección de tecnologías, localización, tamaño y momento de inversión, que permitan una mejor definición del proyecto y sus componentes. Su preparación se realiza en base a los contenidos mínimos consignados en el anexo SNIP 06 y el cual obliga a estudios de pre factibilidad que aquellos proyectos mayores a S/.6'000.000 y menores a S/.10'000,000 a precios de mercado. Sin embargo, puede eventualmente existir proyectos menores a S/.6'000,000 que por su complejidad o necesidad también requieran

de este tipo de estudios para lo cual la OPI dispone de hasta 30 días hábiles para la evaluación del PIP contados a partir de la fecha de recepción del estudio de pre factibilidad los cuales serán elaborados por la Unidad Formuladora de la Entidad y posteriormente registrados en el Banco de Proyectos y remitidos a la OPI para su evaluación. (Municipioaldia, s.f.)

3. El estudio de factibilidad

Para este nivel de estudios, se toman como punto de partida el perfil o el estudio de pre factibilidad aprobados teniendo como objetivo establecer definitivamente los aspectos técnicos y económico fundamentales del proyecto: localización, tamaño, tecnología, calendario de ejecución, puesta en marcha, organización, gestión y análisis financiero teniendo en cuenta menor rango de variación de los costos y beneficios considerados en el estudio de pre factibilidad, siendo este un estudio de mayor profundidad y estando sujetas a un contenidos mínimo que deben cumplirse de acuerdo al anexo SNIP 07 y según las pautas siguientes: Es exigible para proyectos con montos de inversión mayores a S/.10'000,000 para lo cual la OPI dispone de 40 días hábiles para su evaluación contados a partir de la recepción del estudio de factibilidad. (Municipioaldia, s.f.)

B. Inversión

En esta fase se puede distinguir las etapas de: diseño (el desarrollo del estudio definitivo, expediente técnico u otro documento equivalente) y la ejecución misma del proyecto, que debe ceñirse a los parámetros técnicos, económicos y ambientales con los cuales fue declarado viable. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)



Figura 5. Etapas de la fase de Inversión
Fuente: Elaboración Propia

1. Diseño:

Se elabora el estudio de detalle del proyecto, incluyendo la planificación de la ejecución, el presupuesto, las metas físicas proyectadas, las especificaciones técnicas, el programa de conservación y reposición de equipos y los requerimientos estimados de personal para la operación y mantenimiento. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

2. Ejecución:

Se realiza la implementación de las actividades programas y, según caso, el desarrollo de la obra física, realizando las acciones del proyecto, la licitación de los bienes, servicios u obras a adquirir e implementar, el seguimiento y control de los contratos, así como la revisión periódica de los avances de la ejecución del proyecto, marcando el fin del proyecto el cierre de la ejecución (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

C. Postinversión

La postinversión comprende la operación y mantenimiento del proyecto, así como la evaluación ex post. Esta última fase se inicia cuando se ha cerrado la ejecución del proyecto y éste ha sido transferido a la entidad responsable de su operación y mantenimiento. En esta fase, y durante todo su periodo de vida útil, se concreta la generación de beneficios del proyecto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).



Figura 6. Etapas de la Fase de Postinversión
Fuente: Elaboración Propia

1. Operación y mantenimiento:

En esta etapa se debe asegurar que el proyecto ha producido una mejora en la capacidad prestadora de bienes o servicios públicos de una entidad de acuerdo con las condiciones previstas en el estudio que sustentó su declaración de viabilidad. Para ello, la entidad responsable de su operación y mantenimiento, deberá priorizar la asignación de los recursos necesarios para dichas acciones (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

2. Evaluación ex post:

Es un proceso que permite investigar en qué medida las metas alcanzadas por el proyecto, se han traducido en los resultados esperados en correlato con lo previsto durante la fase de preinversión. Las Unidades Ejecutoras, en coordinación con la oficina de programación e inversiones que evaluó el proyecto, son las responsables por las evaluaciones ex post de los PIP que ejecutan. En los PIP cuya viabilidad ha sido declarada sobre la base de un perfil, la evaluación ex post la puede realizar una agencia independiente o un órgano distinto de la UE que pertenezca al propio sector, gobierno regional o local, sobre una muestra representativa de los PIP cuya ejecución haya finalizado. Los estudios de evaluación ex post se considerará terminado cuando cuenten con la conformidad por parte de la Dirección General de Política de Inversiones respecto de la evaluación efectuada (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

2.3. Definición de términos básicos

Gastos públicos

Son las reparticiones en que incurren las entidades gubernamentales de un país, estas comprenden las compras y gastos que un estado realiza en un período determinado, el cual es de un año. Dentro de él también se encuentran los gastos de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos destinados al servicio de la deuda tanto interna como externa; siendo este a su vez uno de los elementos más importantes en el manejo macroeconómico de un país, puesto que dependiendo del nivel de gasto que realice, este provocara un efecto dentro de la economía de un país (Gerencia.com, 2019)

Fondos públicos

Son todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se forman, adquieren u ocasionan por la producción, prestación de bienes y servicios que las unidades ejecutoras o entidades; los cuales serán administrados y registrados por la Dirección Nacional del Tesoro Público. Aquellos generados u obtenidos en la producción o prestación de los bienes y servicios autorizados con arreglo a ley, se encontrarán bajo la administración y registro de las unidades ejecutoras y entidades que los generan (Mamani, 2018) .

Costo inversión

Son los costos que se incurren en la adquisición de activos, que serán necesarios para poner un proyecto en funcionamiento; desde la concepción de la idea que da origen al proyecto hasta poco antes de la producción del primer producto o servicio; además comprende los siguientes costos: estudios de factibilidad, estudios definitivos, planos y licencias, terrenos, edificios, instalaciones fijas, bienes de capital, mobiliario, entre otros. Adicionalmente, se contará con el capital de trabajo, el fondo de maniobra que sirve para costear los activos corrientes que harán posible el inicio de la etapa operativa del proyecto (CONEXIONESAN, 2016) .

Decreto

Es un tipo de acto administrativo, de contenido generalmente reglamentario, que proviene de la decisión de una autoridad en materia de su competencia, y que por lo tanto se impone de manera vertical. En otros términos, se trata de una decisión, disposición o mandamiento proveniente de un poder constituido, el cual será acatado dentro de las disposiciones en que las leyes contenidas en la Constitución Nacional lo establezcan (Raffino, ¿Qué es un decreto?, 2020).

Asientos contables

Son los registros que se realizan en los libros de contabilidad mediante los cuales se refleja una operación contable, transacción u hecho que haya realizado la entidad. Estas acotaciones reflejan los movimientos económicos de una

persona, empresa o entidad, bajo un sistema de contabilidad denominado “partida doble”, toda transacción, hecho u operación contable que realice el ente implicará el registro de dos asientos contables en cuentas distintas, una con característica débito y otra con característica crédito, ambas cuentas relacionadas entre sí (Actualicese, 2017) .

Contabilidad de costos

Es el proceso a través del cual se identifican y miden los desembolsos de una empresa, concibiéndose que no solo como salida de dinero, sino también es el consumo de bienes, depreciación de activos y deducciones. El objetivo de la contabilidad de costos, es el de suministrar información sobre los costos de una empresa, de un determinado producto o servicio, de un determinada área o departamento, de un determinado cliente, entré otros, con el fin de realizar un mejor análisis financiero de estos (K, 2019) .

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control de la gestión pública que forma parte de la responsabilidad que guía a las democracias centradas en el desarrollo ciudadano. En ese sentido, la rendición de cuentas tiene por finalidad: mantener informada a la población sobre la gestión pública, promover una mayor responsabilidad y transparencia en el ejercicio de la función pública, fortalecer la legitimidad institucional, fortalecer la confianza entre representantes y representados, facilitar el ejercicio del control social sobre la gestión pública, prevenir la corrupción (Defensoria del Pueblo, 2018).

Ejercicio fiscal

Se nombra año fiscal a un periodo de 12 meses, el cual se utiliza para realizar cálculos referentes a informes contables de organizaciones económicas en donde se presupuestan todo los ingresos y egresos brutos anuales de dicha organización, todo esto con el fin de facilitar a los entes gubernamentales que regulan la actividad fiscal en los diferentes países y que requieren dichos informes cada 12 meses. El término puede referirse también al periodo que se utiliza para la cancelación del impuesto sobre la renta (Conceptodefinicion.de, 2019).

Proyecto de inversión pública

Se define como las acciones pasajeras, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en una sociedad, es también una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios en la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda. Su objetivo es dar soluciones a los problemas identificados en un sector específico o zona geográfica determinada; los cuales estarán orientados hacia el logro de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada municipalidad, los mismos que pueden ser revisados y reajustados en el proceso del presupuesto participativo que se realiza anualmente. (Instituto de Estudios Peruanos, Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú, 2012).

Economía

La economía es una ciencia social que se encarga de estudiar los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios que ocurren dentro de la sociedad. Es por ello, que tiene el objeto de entender el comportamiento del ser humano en adquirir y administrar los recursos existentes con el fin de satisfacer sus necesidades como son comida, educación, salud, transporte, entre otros (Castro, 2019)

Eficiencia

Es la relación existente entre la producción que sale de una empresa y la cantidad de recursos utilizados para ello. De esta manera, la eficiencia es mayor cuando se consigue mayor cantidad de salida utilizando los mismos recursos, o cuando se consigue producir lo mismo reduciendo la cantidad de recursos utilizados para ello. La eficiencia busca mejorar el “cómo” optimizar los resultados (El blog de retos para ser directivo, 2016)

Eficacia

Se refiere a la capacidad de una persona ya sea esta jurídica/natural o un grupo para conseguir las metas marcadas, es decir, una empresa se marca una meta y la consigue, por tanto, ha sido eficaz. Lo mismo sucede con un trabajador: el trabajador eficaz es aquel que cumple con los plazos y las pautas marcadas, por tanto, la eficacia está orientada a la consecución de los objetivos (El blog de retos para ser directivo, 2016)

Arbitraje

Es un método de resolución de conflictos basado en la libertad de la voluntad de las partes, por el que uno o varios resuelven la controversia surgidas en aquellas materias de su libre disposición. Designando de mutuo acuerdo el número de árbitros que resolverá la controversia y los requisitos que deberán reunir, el lugar e idioma del arbitraje, el derecho aplicable al fondo del asunto y el procedimiento por el que se regirá el arbitraje, pudiendo someterse al reglamento arbitral de alguna de las numerosas cortes arbitrales existentes (LegalToday , 2016).

Conciliación

Mecanismo mediante el cual se solución diferencias de manera directa con una o más personas ya sean estas personas naturales o jurídicas, a través de un proceso mucho más corto, con la ayuda de un tercero calificado denominado conciliador, quien solucionara a través de su posición neutral e imparcial un posible acuerdo entre las partes. Siendo el acuerdo de las partes semejantes a una sentencia judicial, pero con la ventaja de ser más rápida, confidencial y económica (CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMATO, 2020).

Unidad ejecutora

Es cualquier gerencia o subgerencia que está encargada de la ejecución del proyecto/obra o que tiene a su cargo la ejecución de la mayoría de los componentes, asimismo, es aquella que, si está comprendida la ejecución de una obra, tiene a su cargo la elaboración del expediente técnico. En las municipalidades, pueden ser las gerencias o subgerencias de obras, desarrollo

social, desarrollo económico, ambiental o cualquier otra que cumpla funciones sobre la materia que aborda el proyecto de inversión pública (municipio al día, 2016).

Ingresos

Es el aumento de los recursos económicos en una entidad, que no puede deberse a nuevas aportaciones de los socios, sino que deben proceder de su actividad económica, ya sea esta de prestar servicios o por venta de bienes; además de provocar el incremento del patrimonio de la entidad, ya que por un lado puede aumentar el activo de una entidad, y por otro reducir el pasivo y las obligaciones que existen. Para su contabilización la entidad, deberá clasificarlos según su procedencia ya sea por la venta de bienes o por la prestación de un servicio (Banda, 2016) .

Gasto

Son las salidas o reparticiones en que se incurre con el fin de mantener la empresa en funcionamiento. Hace referencia al consumo de un bien o la expiración de un costo con el fin de obtener ingresos., también se define como disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio, distintas a las relacionadas con distribuciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio (Rodríguez, 2018).

Contrato

Se denomina contrato, a un documento legal que expresa un acuerdo común entre dos o más personajes, que se obligan en virtud de este documento hacia una determinada finalidad o cosa, cuyo cumplimiento debe darse de manera siempre bilateral, o de otro modo el contrato se dará por inválido. En otras palabras, un contrato es un pacto de obligaciones y derechos entre dos personas (jurídicas y/o naturales) que se comprometen a respetar los términos acordados por escrito, y se someten a las leyes del país para resolver cualquier disputa surgida en torno a los términos del acuerdo (Raffino, 2020) .

Capital humano

En economía, el “capital” se refiere a todos los activos que una empresa necesita para producir los bienes y servicios que comercializa, sin embargo, el capital humano es algo más que simplemente el trabajo físico es todo el conjunto de cualidades intangibles que se aportan a la organización que podría ayudar a que tenga éxito. Algunos de estos incluyen la educación, la destreza, la experiencia, la creatividad, la personalidad, la buena salud y el carácter moral y en última instancia, el nivel de inversión en capital humano está directamente relacionada con la salud, económica y social (WWW.GREELANE.COM, 2019) .

Municipio

Es una división territorial y una entidad administrativa de nivel local, constituida por territorio, población y poderes públicos, en tal sentido, es un ente organizativo dentro del Estado que goza autonomía gubernamental y administrativa, cuya función es gestionar los intereses de una comunidad y dar solución a sus problemas. Por otra parte, dentro del Estado moderno, el municipio pasó a designar la división administrativa más pequeña del Estado, es decir, la célula básica de que se constituye la organización política de una nación, como tal, comprende un territorio legítimamente delimitado, está constituido por una o varias localidades, sus habitantes y una serie de bienes o patrimonio propio. Además, está constituido por el alcalde, máxima autoridad ejecutiva local, y un concejo municipal, integrado por concejales, los cuales gobiernan y administran el municipio, y son elegidos periódicamente a través de comicios populares para representar los intereses de sus ciudadanos (Significados, 2018).

III. MÉTODOS Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la Investigación

3.1.1. Hipótesis general.

HG1. La liquidación financiera repercute de manera significativa en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

3.1.2. Hipótesis específicas.

HE1 La recepción de la liquidación repercute directa y significativamente en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

HE2 Las controversias repercuten directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Definición conceptual.

3.2.1.1. Variable independiente: liquidación financiera

Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

La liquidación financiera - técnica es la culminación del contrato el cual se presenta dentro de los 60 días, recepcionada la liquidación está expuesta a observaciones o su debida aprobación, y si la liquidación estuviera sometida a controversia esta se llevará a conciliación o arbitraje (Decreto Supremo N° 344-2018-Ef Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones Del Estado, 2018, p. 41).

Dimensiones:

- **Recepción de la liquidación**

Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado es “el proceso mediante el cual el, contratista entrega a la entidad para que este lo apruebe o lo observe” (Decreto Supremo N° 344-2018-Ef Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones Del Estado, 2018, p. 41).

- **Controversia**

Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado la controversia es el resultado que la entidad y el contratista no estén de acuerdo con la liquidación (Decreto Supremo N° 344-2018-Ef Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2018, p. 41).

3.2.1.2. Variable dependiente: inversión pública

Según la Ley Del Sistema Nacional de Inversión Publica Ley N° 27293 es el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión (Diario El Peruano, 2000, p. 1).

Dimensiones:

- **Principios del sistema nacional de inversión pública**

Según la Ley N° 27293 artículo N°4: el sistema nacional de inversión pública se rige por los principios de economía, priorización y eficiencia durante las fases del proyecto de inversión pública (Diario El Peruano, 2000, p. 1).

- **Fases de los proyectos de inversión pública**

Según la Ley N° 27293 artículo N°6: los proyectos de inversión pública se sujetan a las siguientes fases: preinversión, inversión y postinversión (Diario El Peruano, 2000, p. 1).

3.2.2. Definición operacional

3.2.2.1. Variable 1. Liquidación financiera

La variable liquidación financiera fue medido por medio de sus dos dimensiones, mediante la valoración de la escala de Likert, los cuales están integrados por 10 ítems, analizados de acuerdo con los criterios de claridad, pertinencia y relevancia, aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Calca, según el tamaño de la muestra a fin de comprobar los enunciados propuestos.

3.2.2.2. Variable 2. Inversión pública

La variable inversión pública fue medido por medio de sus dos dimensiones, mediante la valoración de la escala de Likert, los cuales están integrados por 10 ítems, analizados de acuerdo a los criterios de claridad, pertinencia y relevancia, aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Calca, según el tamaño de la muestra a fin de comprobar los enunciados propuestos.

3.3. Tipo y nivel de la investigación

3.3.1. Tipo de investigación

La investigación es aplicada porque “depende de sus descubrimientos y aportes teóricos. Busca confrontar la teoría con la realidad” (Tamayo y Tamayo, 2014, p. 43).

3.3.2. Nivel de Investigación

El presente trabajo de investigación es explicativo el cual comprende “La investigación explicativa se encarga de buscar el por qué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los efectos, mediante la prueba de la hipótesis” (Arias, F., 2012, p.26).

3.4. Diseño de la investigación

3.4.1. No experimental

El diseño de investigación es no experimental, por ser un: “estudio que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p.152).

3.4.2. Corte longitudinal

“Son los estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo, para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 159).

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

Según (Tamayo y Tamayo, 2014) la población es la “totalidad de un fenómeno, incluye totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto n de entidades que participan de una determinada característica” (p.176)

Así mismo, se define a la población como el “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias, F., 2012, p.81).

La población estará integrada por los funcionarios y trabajadores de Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, que se encuentran involucrados en la liquidación financiera siendo un total de 60 trabajadores.

$$N = 60$$

3.5.2. Muestra

Según (Arias, F., 2012, p. 26). La muestra es “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Por otro lado, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) definen que muestra es el

“subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (p.172).

En tal caso, para determinar el tamaño de muestra se ha utilizado el método no probabilístico o dirigida: “en la que la selección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 176).

Así mismo, se utilizó la muestra censal por conveniencia, el cual: “es un procedimiento que permite elegir arbitrariamente los elementos sin un juicio o criterio preestablecido” (Arias, F., 2012, p.85).

Determinándose de esta manera que la muestra será de 30 funcionarios y trabajadores involucrados en la liquidación de proyectos/obras de la Municipalidad Provincial de Calca.

n = 30 trabajadores de la municipalidad

3.6. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos encuesta

Según (Arias, F., 2012), “se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72).

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos cuestionario

El cuestionario es “conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 217).

Tabla 1.*Ficha técnica 1: Cuestionario de variable liquidación financiera*

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la repercusión de la liquidación financiera en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.
Autor	
Tiempo:	20 minutos
Lugar:	Municipalidad Provincial de Calca
Hora:	De 9:00 – 10:00 a.m
Administración:	Individual
Niveles	1 = Malo 2 = Regular 3 = Buen
Dimensiones:	Número de dimensiones: 2 Dimensión 1: 5 ítems Dimensión 2: 5 ítems
Escalas:	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Descripción:	Con el uso del software SPSS: Si las respuestas son altas: valor de la escala * total de ítems $10 \times 6 = 60$ Si las respuestas son bajas: valor de la escala * total de ítems = $10 \times 1 = 10$ Rango = valor máximo – valor mínimo = $50 - 10 = 41$ La constante = Rango entre número de niveles = $41/3 = 13.67$
Baremación: *	Alto <37 – 60> Medio <23 - 36> Bajo <10 – 22 >

*Baremo: Son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.*Baremación de la variable de estudio liquidación financiera.*

No.	ESCALA		RANGOS - INTERVALO				NIVELES						
	ITEM	MIN	MAX	PTJ. MIN	PTJ. MAX	RANGO	INTERV	BAJO	MEDIO	ALTO			
v1	10	1	5	10	50	41	13.67	10	22.67	23.67	36.33	37.33	50.00
d1	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00
d2	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.*Ficha técnica 2: Cuestionario de variable inversión pública.*

Aspectos complementarios	Detalles
Objetivo:	Determinar la repercusión de la liquidación financiera en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco-2015-2018.
Autor	
Tiempo:	20 minutos
Lugar:	Municipalidad Provincial de Calca
Hora:	De 9:00 – 10:00 a.m
Administración:	Individual
Niveles	1 = Malo 2 = Regular 3 = Buen
Dimensiones:	Número de dimensiones: 2 Dimensión 1: 5 ítems Dimensión 2: 5 ítems
Escalas:	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Descripción:	Con el uso del software SPSS: Si las respuestas son altas: valor de la escala * total de ítems 10 x 6= 60 Si las respuestas son bajas: valor de la escala * total de ítems= 10 x 1= 10 Rango = valor máximo – valor mínimo= 50 – 10 = 41 La constante = Rango entre número de niveles = 41/3 = 13.67
Baremación: *	Alto <37 – 60> Medio <23 - 36> Bajo <10 – 22 >

*Baremo: Son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.*Baremación de la variable de estudio inversión pública de la municipalidad.*

No.	ITEM	ESCALA						RANGOS - INTERVALO						NIVELES		
		MIN	X	N	PTJ.MI	PTJ.	RAN	MAX	GO	INTERV	BAJO	MEDIO	ALTO			
v1	10	1	5	10	50	41	13.67	10	22.67	23.67	36.33	37.33	50.00			
d1	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00			
d2	5	1	5	5	25	21	7.00	5	11.00	12.00	18.00	19.00	25.00			

*Baremo: Son escalas de valores que se establecen para clasificar los niveles y rangos de las variables y sus dimensiones con la finalidad de viabilizar la elaboración de tablas y figuras estadísticas cuando se procesa en el SPSS.

Fuente: Elaboración propia.

Validación

Este instrumento se somete a la evaluación de “juicio de expertos”, los cuales determinaron la adecuación muestra de los ítems de los instrumentos.

A los expertos se les suministró la matriz de consistencia, los instrumentos y la ficha de validación, donde ellos determinaron: la correspondencia de los criterios, objetivos e ítems, calidad técnica de representatividad y la calidad del lenguaje.

Confiabilidad.

La confiabilidad del cuestionario fue validada en forma independiente a través del coeficiente de consistencia interna alpha de Cronbach. De acuerdo con el valor obtenido del alpha de Cronbach de fue considerada aceptable entonces se pudo usar este instrumento para el presente trabajo”

La fórmula de alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Si²: Sumatoria de varianza de los ítems

K: Número de ítems

Sr²: Varianza de la suma de los Ítems

Coeficiente de alfa de Cronbach

Medida del coeficiente de *alpha de Cronbach*

Muy baja 0 a 0.2

Baja 0.2 a 0.4

Moderada 0.4 a 0.6

Buena 0.6 a 0.8

Buena alta 0.8 a 1.0

Tabla 5.
Confiabilidad del alpha de Cronbach del instrumento liquidación financiera.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada		
Alfa de Cronbach	en elementos estandarizados	N de elementos
,814	,810	10

Fuente: Base de datos

Tabla 6.
Estadísticas de total de elemento liquidación financiera

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	25,2333	53,334	,402	,807
Ítem 2	26,2500	59,072	,050	,842
Ítem 3	25,7000	45,807	,707	,771
Ítem 4	25,6167	49,393	,651	,781
Ítem 5	25,7000	50,315	,567	,790
Ítem 6	25,7000	45,807	,707	,771
Ítem 7	25,6167	49,393	,651	,781
Ítem 8	25,7000	50,315	,567	,790
Ítem 9	25,4500	48,455	,564	,789
Ítem 10	25,5333	58,592	,107	,833

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7.*Confiabilidad del alpha de Cronbach del instrumento inversión pública*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		
Alfa de Cronbach		N de elementos
,831	,827	10

Fuente: Base de datos

Tabla 8.*Estadísticas de total de elemento inversión pública*

	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	26,0833	,573	,809
Ítem 2	26,2000	,324	,832
Ítem 3	26,3333	,576	,809
Ítem 4	26,3500	,629	,804
Ítem 5	26,4667	,588	,808
Ítem 6	26,3333	,576	,809
Ítem 7	26,3500	,629	,804
Ítem 8	26,4000	,369	,829
Ítem 9	26,0833	,573	,809
Ítem 10	26,2000	,324	,832

Fuente: Elaboración Propia

El valor del alpha de Cronbach de 0,814 y 0,831 se consideran aceptables, entonces se pudo usar este instrumento para el presente trabajo.

3.7. Métodos de análisis de datos

Para el procesamiento de la información se realizó el siguiente proceso:

- Se diseñó una base de datos en el programa de software MS Excel 2013, para el vaciado de los datos, es decir, para transferir los datos a la base de datos al software estadístico SPSS v23.
- Se tuvo que realizar una primera emisión de reportes generales, para verificar la calidad del proceso de vaciado de datos, es decir, para verificar que la información de la ficha haya sido correctamente transferida a la base de datos.
- Una vez que se ha garantizado la calidad de la información contenida en las bases de datos, se procedió a elaborar los reportes de resultados.
- Luego se procedió a la elaboración y edición de las tablas y figuras, para una mejor presentación.

3.8. Aspectos éticos

Se respetó la autoría intelectual de todos y cada una de las fuentes primarias y secundarias utilizadas en la presente investigación.

IV. RESULTADOS

Los resultados son el producto de procesamiento de los instrumentos de recolección de datos (cuestionario), los mismos que se representan en tablas para su interpretación y análisis correspondiente.

Descripción del trabajo de campo

Para desarrollar el trabajo de campo, se consideraron los siguientes procedimientos:

Se realizó la aplicación de la encuesta a 60 personas conformados por funcionarios públicos que laboran en la entidad a través de la elaboración del instrumento del cuestionario, la cual constó de 20 preguntas, 10 preguntas relacionadas con la variable independiente liquidación financiera y 10 preguntas relacionada a variable dependiente inversión pública.

Diseño de la presentación de los resultados

Con la finalidad de comprobar la hipótesis formuladas, se ha aplicado el instrumento, cuyos resultados se han tabulado en el SPSS, asimismo, se ha utilizado la estadística descriptiva (tablas de frecuencias)

De igual manera, se han analizado las tablas de barras, y se ha presentado con el APA, sexta edición, finalmente se ha desarrollado el respectivo análisis para la comprobación de la hipótesis formulada en la presente investigación.

4.1. Presentación de los resultados

4.1.1. Resultados de las dimensiones y variables liquidación financiera

Tabla 9.

Frecuencia estadística de la variable liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	14	23,3
Regular	37	61,7
Bueno	9	15,0
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración propia

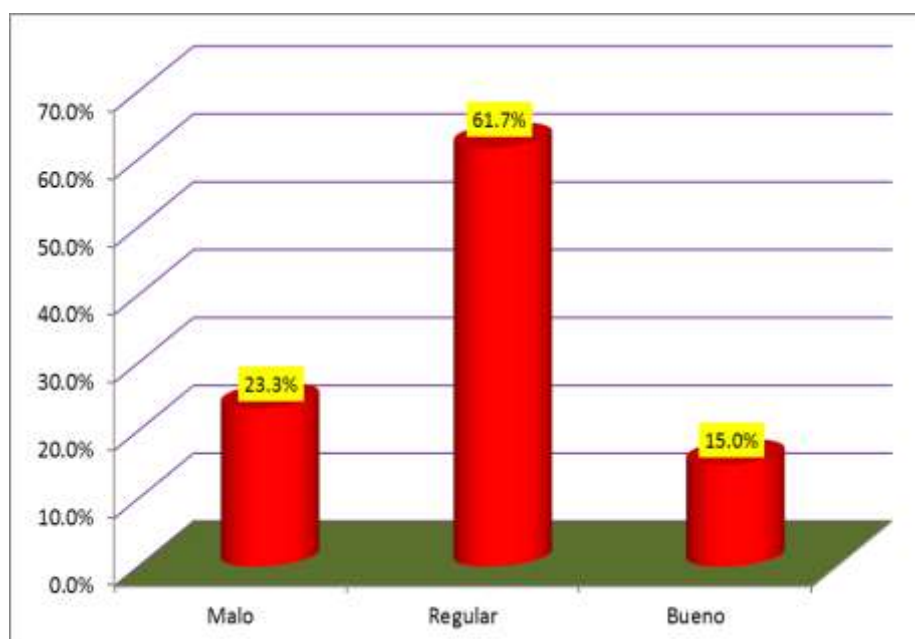


Gráfico 1. Liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 9 y gráfico 1, se evidencia que el 61.7% de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, consideró como regular la liquidación financiera que se desarrolla en la municipalidad, el 23.3% precisó como malo, y el 15% la considera como bueno.

Tabla 10.

Frecuencias estadísticas de la dimensión recepción de la liquidación en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	15	25,0
Regular	35	58,3
Bueno	10	16,7
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración propia

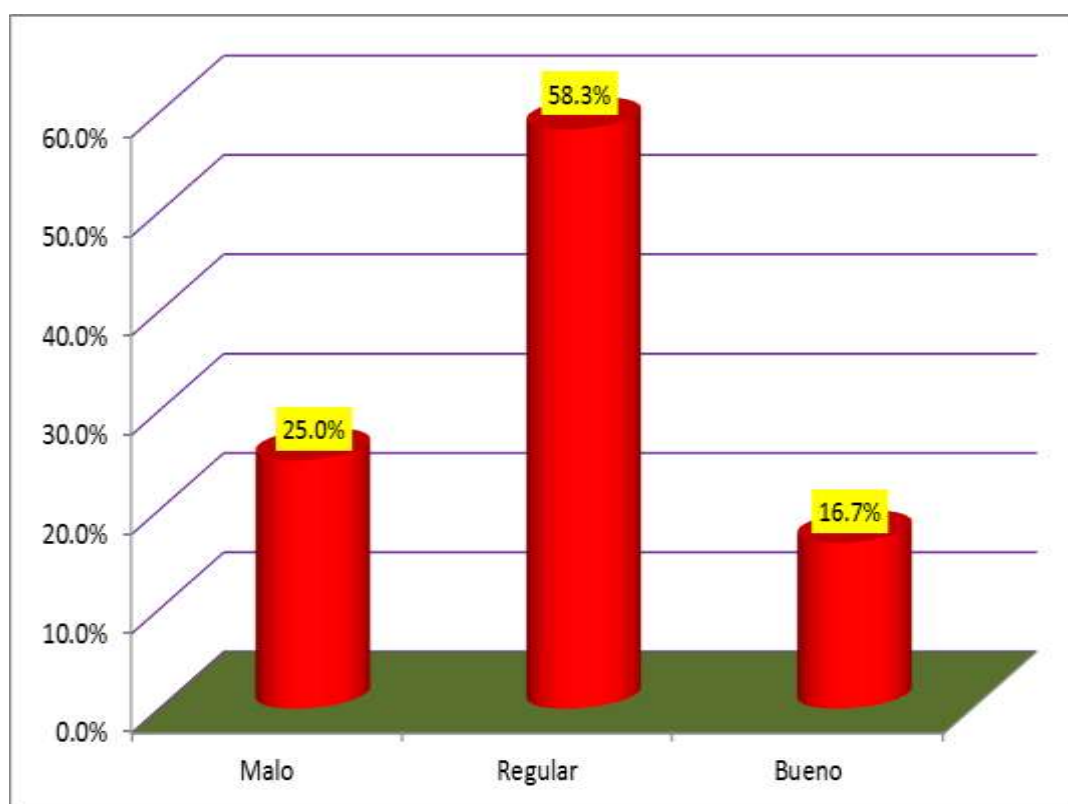


Gráfico 2. Recepción de la liquidación en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 10 y gráfico 2, se evidencia que el 58.3% de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, consideró como regular la recepción de la liquidación financiera que se desarrolla en la municipalidad, el 25% precisó como malo, y el 16.7% la considera como bueno.

Tabla 11.

Frecuencia estadística de la dimensión controversias de la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	17	28,3
Regular	34	56,7
Bueno	9	15,0
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración propia

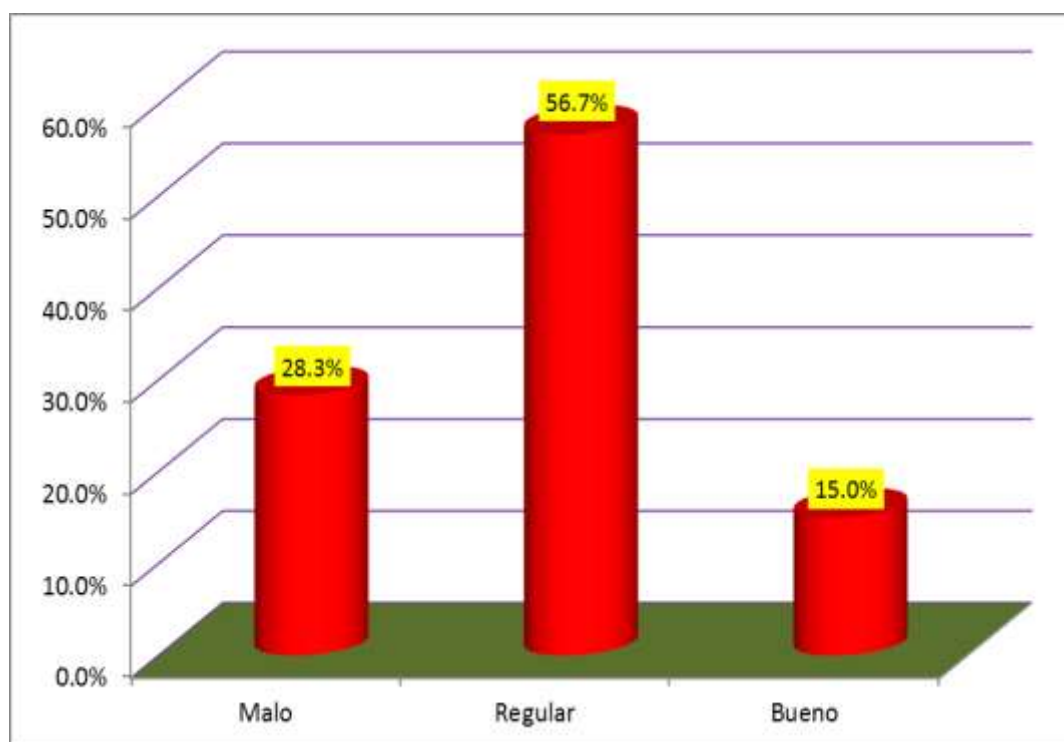


Gráfico 3. Controversias de la liquidación de obras en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 11 y gráfico 3, se evidencia que el 56.7% de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, consideró como regular las controversias de la liquidación de obras que se desarrolla en la municipalidad, el 28.3% precisó como malo y el 15% la consideró como bueno.

4.1.2. Resultados de las dimensiones y variable inversión pública

Tabla 12.

Frecuencia estadística de la variable inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	13	21,7
Regular	38	63,3
Bueno	9	15,0
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración propia

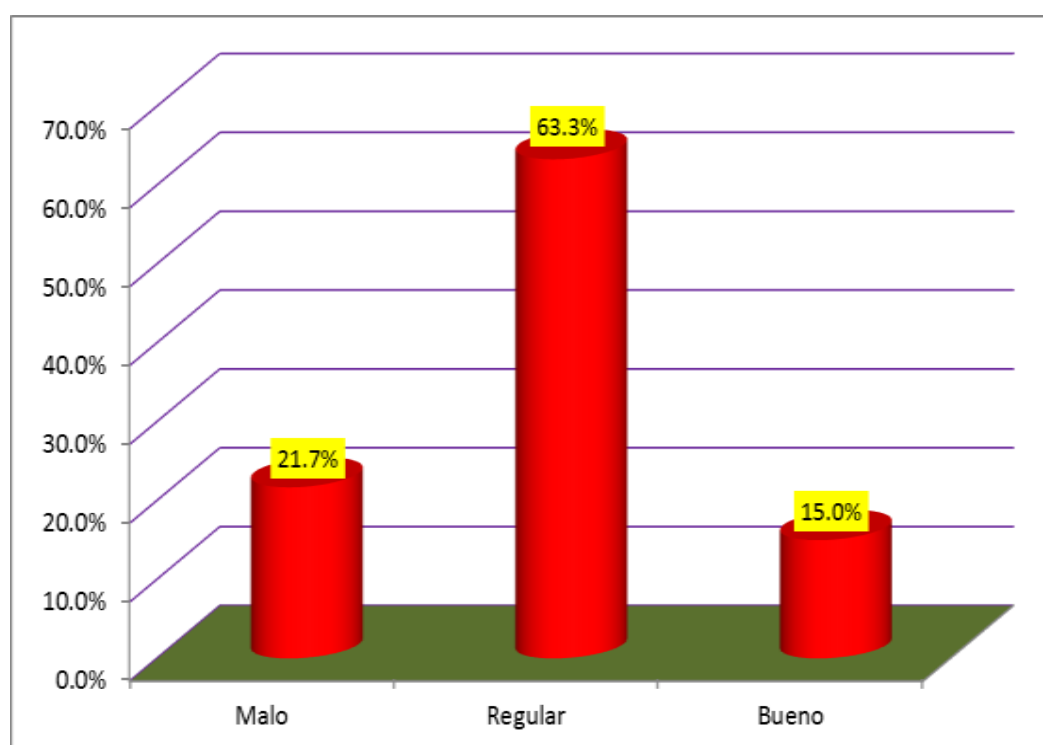


Gráfico 4. Inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 12 y gráfico 4, se evidencia que el 63.3% de los funcionarios de la Municipalidad provincial de Calca - Cusco, consideró como regular la inversión pública en la Municipalidad, el 21.7% precisó como malo y el 15% la consideró como bueno.

Tabla 13.

Frecuencia estadística de la dimensión principios del sistema nacional de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	15	25,0
Regular	35	58,3
Bueno	10	16,7
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración propia

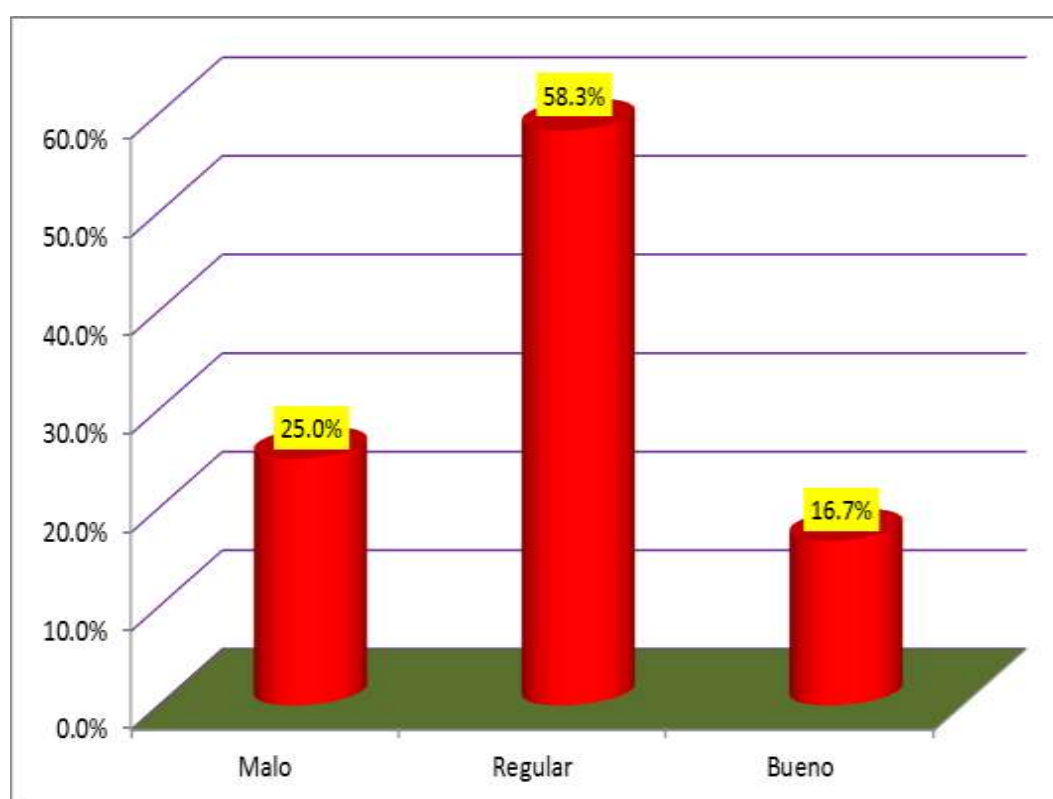


Gráfico 5. Principios del sistema nacional de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 13 y gráfico 5, se evidencia que el 58.3% de los funcionarios de la Municipalidad provincial de Calca - Cusco, consideró como regular los principios del sistema nacional de inversión pública, el 25% precisó como malo y el 16.7% la consideró como bueno.

Tabla 14.

Frecuencia estadística de la dimensión fases de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	13	21,7
Regular	38	63,3
Bueno	9	15,0
Total	60	100,0

Fuente: Elaboración propia

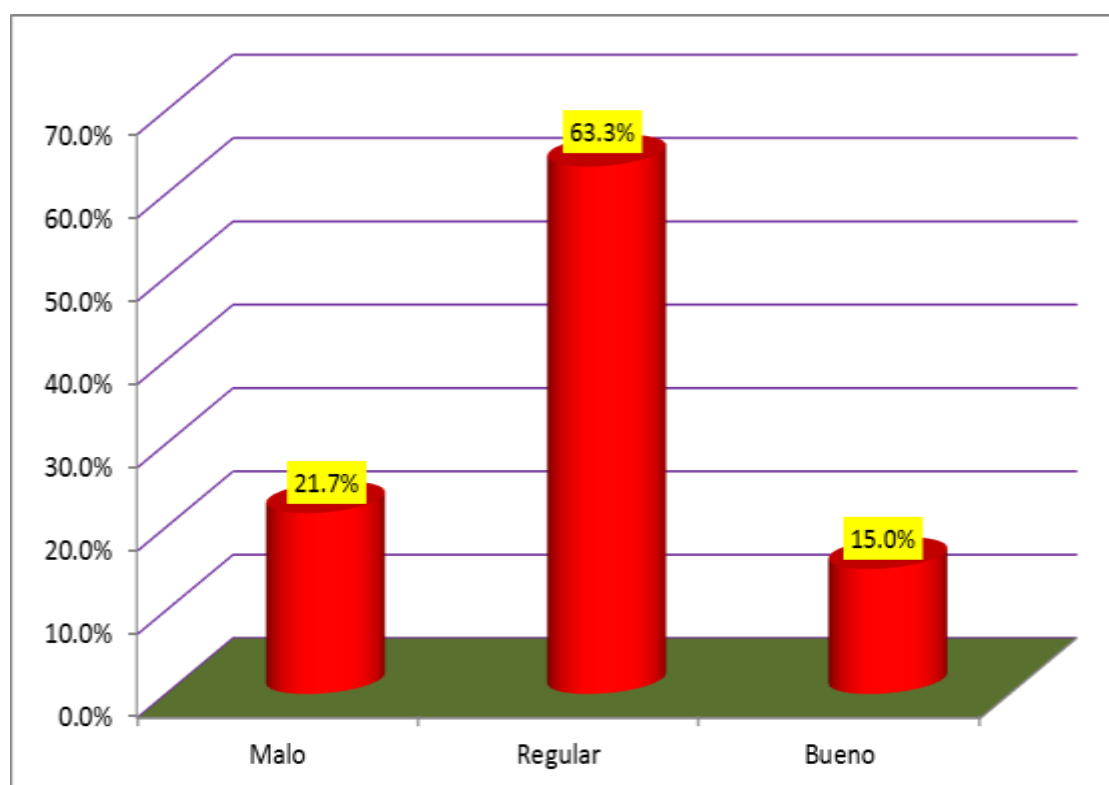


Gráfico 6. Fases de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 14 y gráfico 6, se evidencia que el 63.3% de los funcionarios de la Municipalidad provincial de Calca - Cusco, consideró como regular las fases de los proyectos de inversión pública en la municipalidad, el 15% precisión como malo, y el 21.7% la consideró como bueno.

Prueba de normalidad

Utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov ($n > 60$) demostrar si la muestra tiene una distribución normal, y asimismo, determinar el tipo de proceso estadístico a utilizar.

Tabla 15.

Prueba de normalidad de la variable y dimensiones para determinar el uso del procedo estadístico.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Recepción de la liquidación	,095	60	,200*
Controversia	,104	60	,169
Liquidación financiera en la Municipalidad	,111	60	,062
Principio del sistema nacional de inversión pública	,093	60	,200*
Fases de los proyectos de inversión pública	,108	60	,076
Inversión pública de la Municipalidad provincial	,086	60	,200*

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia

Se determinó mediante la prueba de normalidad que las variables de estudio, cumplen una distribución normal, es decir, que el estudio de la investigación es paramétrica, concluyendo que para el proceso de prueba de hipótesis se utilizó la prueba de correlación de Pearson.

4.2. Estadística inferencial

4.2.1. Hipótesis general.

a. Prueba de hipótesis general.

Hi. La liquidación financiera se relaciona significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

Ho. La liquidación financiera no se relaciona significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

b. Nivel de decisión.

Sig. > 0.05 ; Significancia negativa (Hipótesis nula)

Sig. < 0.05 ; Significancia positiva (Hipótesis nula)

c. Estadístico.

Proceso paramétrico (Correlación de Pearson (r))

d. Cálculos.

Tabla 16.

Correlación de Pearson entre liquidación financiera y la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

		Liquidación financiera en la Municipalidad	Inversión pública de la Municipalidad provincial
Liquidación financiera en la Municipalidad	Correlación de Pearson	1	,925**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	60	60
Inversión pública de la Municipalidad provincial	Correlación de Pearson	,925**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

Se determinó estadísticamente una relación de $r = 0,925$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la Ho, concluyendo, que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que la liquidación financiera se relaciona

significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco 2015-2018.

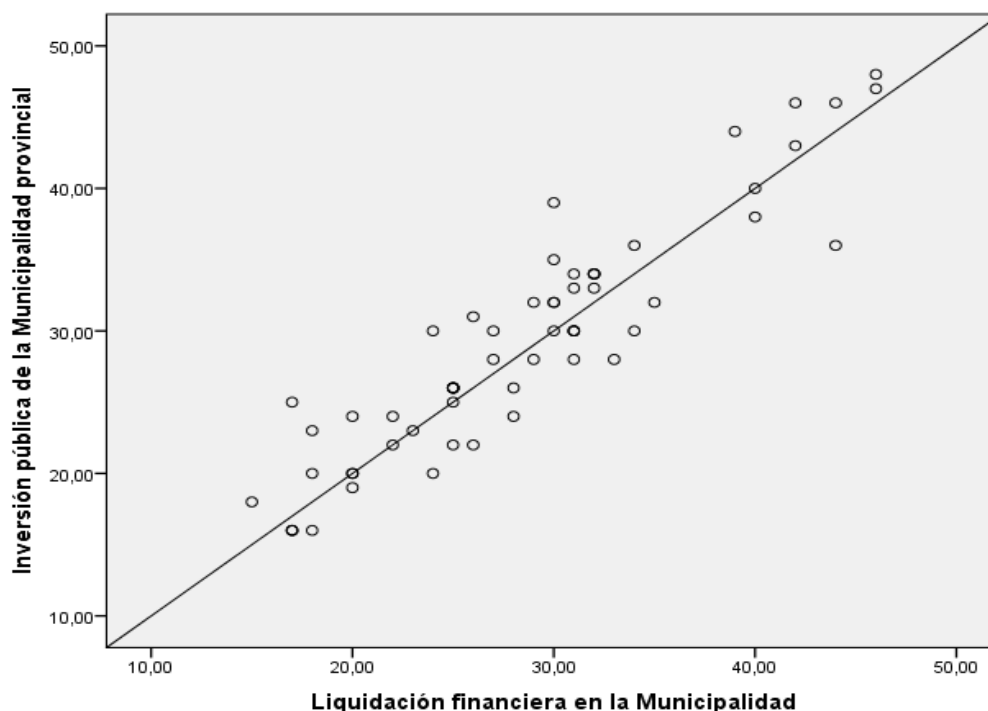


Gráfico 7. Rregresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.

Fuente: Elaboración Propia

4.2.2. Hipótesis específica 1.

a. Prueba de hipótesis

Hi. La recepción de la liquidación se relaciona directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018

Ho. La recepción de la liquidación no se relaciona directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018

b. Nivel de decisión.

Sig. > 0.05 ; Significancia negativa (Hipótesis nula)

Sig. < 0.05 ; Significancia positiva (Hipótesis nula)

c. Estadístico.

Proceso paramétrico (Correlación de Pearson (r))

d. Cálculos.

Tabla 17.

Correlación de Pearson entre recepción de la liquidación y la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

		Recepción de la liquidación	Inversión pública de la Municipalidad provincial
Recepción de la liquidación	Correlación de Pearson	1	,800**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	60	60
Inversión pública de la Municipalidad provincial	Correlación de Pearson	,800**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

Se determinó estadísticamente de acuerdo con la prueba de correlación de Pearson una relación de $r = 0,800$, correlación positiva alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , concluyendo, que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que la recepción de la liquidación se relaciona directa y significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

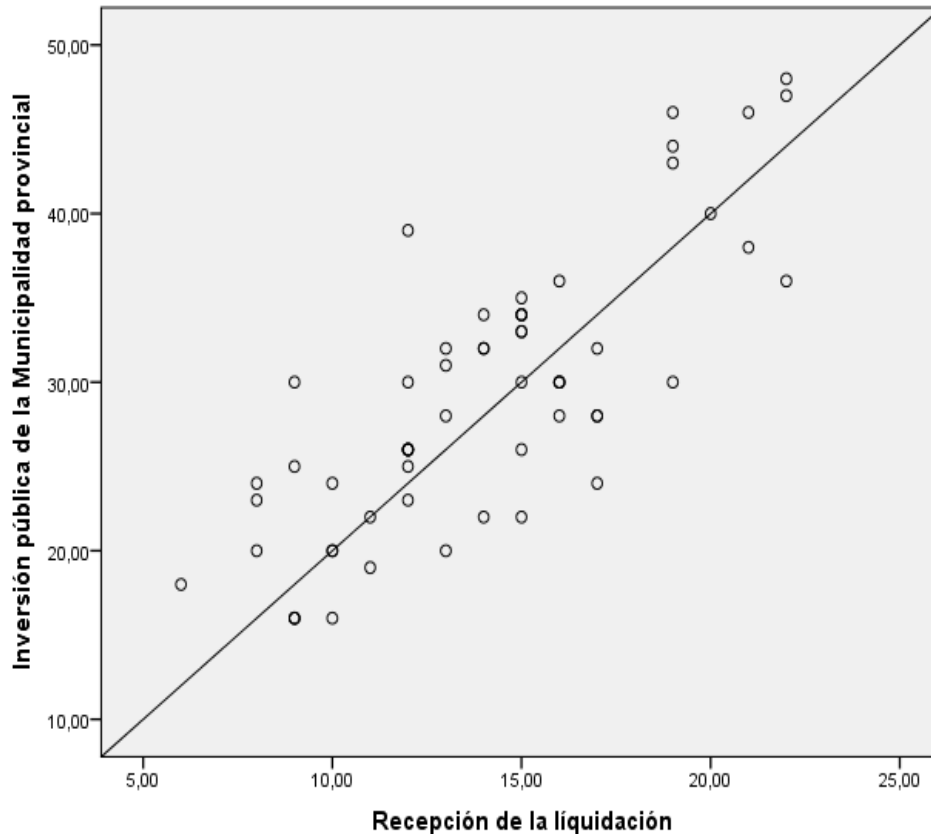


Gráfico 8. Regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.
Fuente: Elaboración Propia

4.2.3. Hipótesis específica 2.

a. Prueba de hipótesis

- Hi. Las controversias de la liquidación de obras se relacionan directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.
- Ho. Las controversias de la liquidación de obras no se relacionan directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

b. Nivel de decisión.

- Sig. > 0.05 ; Significancia negativa (Hipótesis nula)
Sig. < 0.05 ; Significancia positiva (Hipótesis nula)

c. Estadístico.

- Proceso paramétrico (Correlación de Pearson (r))

d. Cálculos.

Tabla 18.

Correlación de Pearson entre las controversias de la liquidación de obras y la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

		Controversia de la liquidación de obras	Inversión pública de la Municipalidad provincial
Controversia de la liquidación de obras	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 60	,966** 60
Inversión pública de la Municipalidad provincial	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,966** 60	1 60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

Se determinó estadísticamente de acuerdo con la correlación de Pearson una relación de $r = 0,966$, correlación positiva alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$ se rechazó la H_0 , concluyendo, que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que las controversias de la liquidación de obras se relacionan directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018.

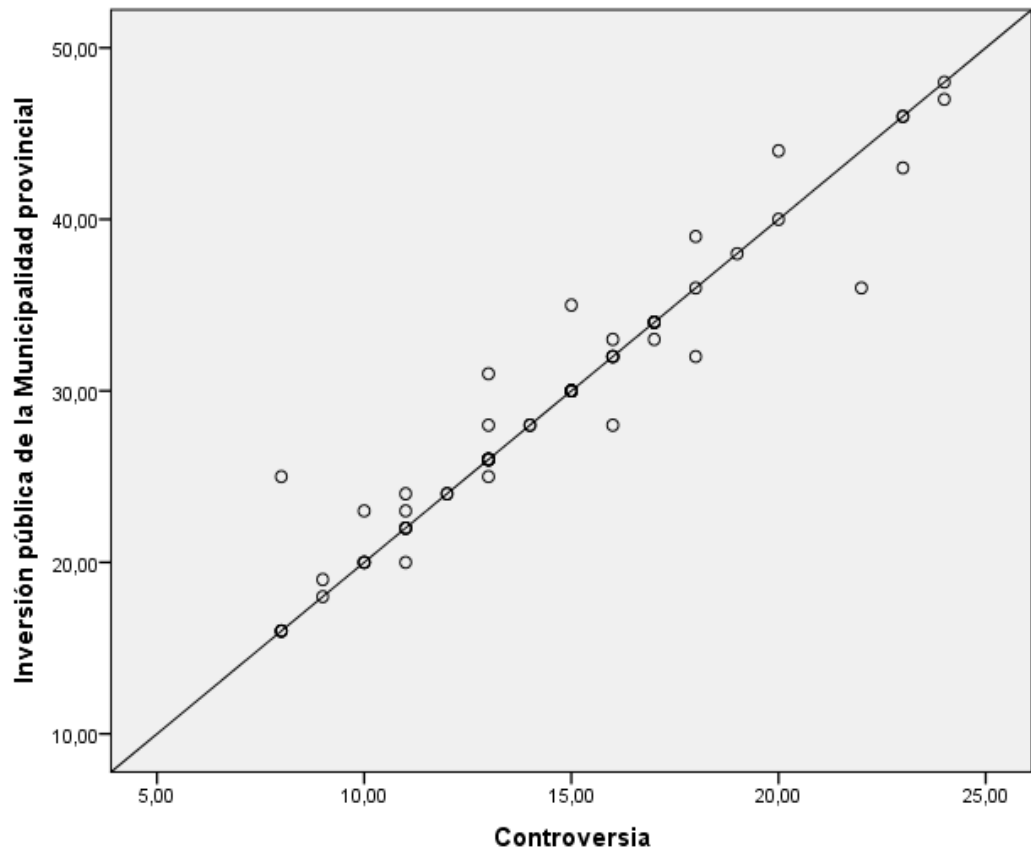


Gráfico 9. Regresión simple de la tendencia de correlación entre las variables de estudio de acuerdo a su comportamiento.
 Fuente: Elaboración Propia

V. DISCUSIÓN

En cuanto a la hipótesis específica 1:

De los resultados obtenidos en la presente investigación, referido a la hipótesis específica 1, se concluyó que la dimensión de recepción de la liquidación está correlacionada de manera significativa con la inversión pública, de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018; determinando que hay una relación directa y significativamente entre dimensión y la variable de estudio

Sosa, C.(2018) en su artículo de investigación Etapa Para Liquidación del Contrato de Obra Pública, concluyo: la liquidación del contrato de obra no es más que una evaluación formal de la ejecución del contrato, el cual se transforma tanto para la gestión como para el contratista una herramienta para exigir compromisos pendientes en el transcurso de la ejecución del contrato; señalando que la liquidación es la fase final de un contrato, se hace necesaria partiendo como necesidad de la gestión de poner las cuentas claras, para ello, se usa un acta de liquidación como una herramienta necesaria, ya que en ella se visualiza el estado financiero y de ejecución de los contratos a fin de ejercer un mejor control fiscal.

En cuanto a la hipótesis específica 2:

En cuanto a la hipótesis específica 2, se concluyó que la dimensión de controversias de la liquidación de proyectos/obras está correlacionada de manera significativa con la inversión pública, en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018; determinando que hay una relación directa y significativamente entre dimensión y la variable de estudio.

Según Bustamante, B. (2018). En su tesis Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la Municipalidad Provincial de Canchas-Cusco. Período 2017, concluyó que un 85 % de los encuestados no tienen una liquidación técnica y financiera y un 16.70 % indica que sí tuvieron, los cuales se encuentran revisados y concluidos bajo resolución gerencial; así mismo, se observa que el 66.7 % de las obras tuvieron un expediente técnico y un 33.3 % de las obras no cuenta con este documento,

el cual es de suma importancia para tener conocimiento, sobre todo, lo que se hará en la obra; por último, el tesista nos da a conocer que el 16.7 % de las obras tuvieron una liquidación técnico y financiera, y un 83.3 % de las obras indican que no tuvo lo cual da conocer Las deficiencias en el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por esta modalidad.

En cuanto a la hipótesis general:

De la hipótesis general, se concluyó que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que la liquidación financiera se relaciona significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco 2015-2018

Variable liquidación financiera:

Aguirre, E., (2015) en su tesis Auditorías a obras públicas, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, 2015, concluye que la correcta liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por esta modalidad “Si incide” en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri; así como también la falta de liquidación financiera de obras concluidas se debe a la negligencia de funciones, desconocimiento, falta de información documentada de las obras ejecutadas y otros motivos; los cuales afectan: la gestión, los estados financieros, toma de decisiones en tal sentido una parte de los encuestados afirman que la auditorías si es una herramienta que sirve para mejorar y obtener una gestión eficaz y eficiente.

Pemberthy, P. (2015) en su artículo La liquidación de los contratos estatales, concluyó que, desde el punto de vista de la gestión pública, todos los contratos convendrán ser liquidados. Teniendo dos maneras de hacer una liquidación: liquidación bilateral y la liquidación unilateral.

Variable inversión pública

Orlando, M. & Urbina, O. (2018). en su tesis Las inversiones públicas y su relación con los beneficiarios de los programas de mejoramiento integral de barrios, en el Perú, 2004-2015, concluyeron: los presupuestos ejecutados del

programa mejoramiento integral de barrios, se incrementaron año tras año, presentando variaciones anuales. Encontrándose una correlación, entre montos de presupuestos ejecutados, y el número de proyectos, así como también no encontrándose una relación directa entre los presupuestos ejecutados, y el número de beneficiarios, ni tampoco se encontró relación del número de proyectos y número de beneficiarios lo que indica que no hay significancia. Además, haciendo una comparación del presupuesto ejecutado de los 15 componentes del programa se concluyó que el programa pistas y veredas tuvo un promedio de presupuesto mayor que al de los demás proyectos.

Van, C.(2015) en su tesis El sistema de inversión pública: un instrumento para la administración y gestión eficiente del gasto en inversión aplicación de la normativa en la Provincia de Río Negro, concluye: que el sistema de inversión pública debe ser implementado como herramienta complementaria a la Ley de administración financiera y control interno, para la administración y gestión del gasto de inversión pública mediante la coordinación intra e interinstitucional, facilitar la programación de las inversiones, integrar una cartera de proyectos y programas formulados y evaluados con una metodología aceptada y uniforme, permitir disponer de información confiable y oportuna para las autoridades políticas y la ciudadanía en general, mejorar el seguimiento y el control durante la ejecución, y proveer información después de ejecutado; así como también permitiría superar el desconocimiento sobre qué necesidades concretas y que posibles soluciones disponemos a nivel de la administración provincial en materia de inversión pública, tender al uso eficiente de los recursos públicos a través de la administración y gestión del gasto en inversión, apostar a mejorar la calidad de las prestaciones públicas al tiempo que se pone el acento en la mejora de los niveles de eficiencia y sostenibilidad del gasto público.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Referente al objetivo general se determinó estadísticamente una relación de $r = 0,925$, correlación positiva muy alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, concluyendo que ambas variables de estudio, están correlacionadas de manera significativa, determinando que la liquidación financiera se relaciona significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco 2015-2018; se aceptó la hipótesis general planteada. Así mismo, en la tabla 9 y grafico 1 liquidación financiera, se evidencia que el 61.7% de los colaboradores, considera como regular la liquidación financiera que se desarrolla en la municipalidad, el 23.3% precisó como malo y el 15% consideró como bueno y en la tabla 9 y grafico 1 de inversión pública, se evidencia que el 63.3% de los colaboradores consideró como regular la inversión pública en la Municipalidad, el 21.7% precisó como malo y el 15% la consideró como bueno.

Segundo: Referente al primer objetivo específico se determinó estadísticamente de acuerdo con la prueba de correlación de Pearson una relación de $r = 0,800$, correlación positiva alta y una significancia de $p = 0,000 < 0.05$, se rechazó la H_0 , concluyendo que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que la recepción de la liquidación se relaciona directa y significativamente con la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018; se aceptó la hipótesis específica 1 planteada. Así mismo en la tabla 10 y grafico 2, se evidencia que el 58.3% de los colaboradores consideró como regular la recepción de la liquidación financiera que se desarrolla en la municipalidad, el 25% precisó como malo y el 16.7% la consideró como bueno.

Tercero: Referente al segundo objetivo específico se determinó estadísticamente de acuerdo a la correlación de Pearson una relación de $r = 0,966$, correlación positiva alta y una significancia de $p = 0,000$

< 0.05 , concluyendo que ambas variables de estudio están correlacionadas de manera significativa, determinando que las controversias de la liquidación de obras se relaciona directa y significativamente en la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, 2015-2018, se aceptó la hipótesis específica 2 planteada. Así mismo, en la tabla 11 y grafico 3, se evidencia que el 56.7% de los colaboradores consideró como regular las controversias de la liquidación de obras que se desarrolla en la municipalidad, el 28.3% precisó como malo y el 15% la consideró como bueno.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Al estar relacionada significativamente la liquidación financiera de un proyecto / obra con la inversión pública, se recomienda que los funcionarios de las áreas correspondiente tengan un conocimiento sobre el cumplimiento de la normatividad vigente durante el proceso de liquidación de una obra / proyecto, a fin de realizar oportunamente la liquidación y cumplir con los plazos establecidos en la norma.

Segundo: Al estar relacionada directa y significativamente la recepción de la liquidación financiera de un proyecto / obra con la inversión pública, se recomienda que los funcionarios de las áreas correspondientes realicen la correcta revisión de la liquidación en los plazos establecidos según la normatividad vigente, así mismo, de hacer observaciones claras y precisas para evitar malentendidos entre el liquidador y la entidad.

Tercero: Al estar relacionada directa y significativamente las controversias producto de una liquidación financiera de un proyecto / obra con la inversión pública, se recomienda que los funcionarios acaten los plazos establecidos en la normatividad vigente, para evitar atrasos en la entrega de la liquidación, así como entregas fuera del plazo establecido, puesto que esto generarán un inconveniente al contratista y por su puesto a la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Instituto de Estudios Peruanos, Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú. (2012). *Guía de trabajo N° 6: Inversión Pública*. Lima: GMC Digital S.A.C.
- Actualicese. (17 de mayo de 2017). *Asientos contables, conceptos y tipos de asientos*. Obtenido de <https://actualicese.com/asientos-contables-conceptos-y-tipos-de-asientos/>
- Aguilar, C. M. (2013). *Análisis del actual sistema nacional de inversión pública de Honduras*. (Tesis). Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Aguirre E, E. (2015). *Auditoría a obras públicas, bajo la modalidad de administración directa y sus incidencias en la liquidación financiera en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri*. (Tesis). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote.
- Aguirre, E. E. (2016). *Auditoria a Obras Publicas, Bajo la Modalidad de Administracion Directa y sus Incidencias en la Liquidacion Financiera en la Gestion de la Municipalidad Distrital de Kimbiri*. (Tesis para Optar el Titutlo Profesional de Contador Publico), Universidad Catolica los Angeles Chimbote,Ayacucho.
- Alzate M, P. (30 de abril de 2008). *El contrato. Definición y tipos*. Obtenido de <https://www.am-abogados.com/blog/el-contrato-definicion-y-tipos/110/>
- ARAN M., M. P. (22 de JULIO de 2015). *Conciliación*. Obtenido de CRIMIPEDIA: <http://crimina.es/crimipedia/topics/conciliacion/>
- Arias Odon, F. G. (2012). *El Proyecto de la Investigacion Introduccion a la Metodologia de la Investigacion*. Venezuela: Suplidora Van, C.A.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (s.f.). *¿Qué es el capital humano y cómo se adquiere?* Obtenido de <https://www.bbva.com/es/que-es-el-capital-humano-y-como-se-adquiere/>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2010). *Cuenta General de la República 2010*. Lima.
- Banda, J. (03 de octubre de 2016). *Definición de Ingreso*. Obtenido de Economiasimple.com: <https://www.economiasimple.net/glosario/ingreso>
- Bautista, L., Choque, G., & Chambi, Y. M. (2017). *Análisis de Liquidación de Obras por Administración Directa y su Registro en la Contabilidad Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Carumas, Periodos 2014-2015*. (Tesis). Universidad Tecnológica del Perú. Arequipa.

- Benlloch, I. (16 de 01 de 2019). *DEFINICION DEL EJERCICIO FISCAL*. Obtenido de ECONOMIA SIMPLE.NET: <https://www.economiasimple.net/glosario/ejercicio-fiscal>
- Bustamante, B. (2018). *Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco. Periodo 2017*. (Tesis). Universidad Andina del Cusco. Cusco.
- CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMATO. (11 de febrero de 2020). *Conciliación en Derecho*. Obtenido de <http://ccputumayo.org.co/site/conciliacion-en-derecho/>
- Castañeda, R. E., & Vigo, E. (2018). *Inversión pública y la dotación de infraestructura vial en el distrito de Cajamarca*. (Tesis). Universidad de Cesar Vallejo. Lima.
- Castro, L. F. (04 de diciembre de 2019). *Conceptos básicos de economía*. Obtenido de Rankia: <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3650517-conceptos-basicos-economia>
- Conceptodefinicion.de. (25 de julio de 2019). *Año Fiscal*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/ano-fiscal/>
- CONEXIONESAN. (28 de junio de 2016). *Costos de inversión y de operación en la formulación de un proyecto*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/06/costos-de-inversion-y-de-operacion-en-la-formulacion-de-un-proyecto/#:~:text=Los%20costos%20de%20inversi%C3%B3n%2C%20llamados,%22en%20marcha%22%20u%20operativo>
- Decreto Supremo del Sistema Nacional de Contabilidad N°1438. (16 de 09 de 2018). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Decreto Legislativo del Sistema nacional de Abastecimiento N° 1439. (16 de 09 de 2018). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería N° 1441. (16 de 09 de 2018). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público N° 1436. (16 de 09 de 2018). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Decreto Supremo N° 344-2018-Ef Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones Del Estado. (31 de 12 de 2018). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Manual de Consulta en Materia de Rendición de Cuentas y Portales de Transparencia*. Lima: Servicios Gráficos JMD SRL.

- DEFENSORIA DEL PUEBLO. (2018). *Manual de Consulta en Materia de Rendición de Cuentas y Portales de Transparencia*. LIMA.
- DePeru.Com. (17 de 01 de 2020). *Diferencia entre Decreto Supremo, Decreto Legislativo y Ley*. Obtenido de Diferencia entre Decreto Supremo, Decreto Legislativo y Ley: <https://www.deperu.com/abc/diferencias-significado/4046/diferencia-entre-decreto-supremo-decreto-legislativo-y-ley>
- Dirección General de Inversiones Públicas. (s.f.). *Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública*. Perú, Perú.
- Editorial Definición MX. (25 de febrero de 2014). *Definición de Bienestar Social*. Obtenido de Definición: <https://definicion.mx/bienestar-social/>
- El blog de retos para ser directivo. (29 de abril de 2016). *Diferencias entre eficiencia y eficacia*. Obtenido de <https://retos-directivos.eae.es/diferencias-entre-eficiencia-y-eficacia/>
- Elnuevoempresario. (s.f.). *Capacidad Productiva*. Obtenido de <https://elnuevoempresario.com/glosario/capacidad-productiva>
- FERNANDO C., L. (04 de 12 de 2019). *CONCEPTOS BASICOS DE LA ECONOMIA*. Obtenido de RANKIA: <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3650517-conceptos-basicos-economia>
- García, I. (18 de mayo de 2018). *Definición de Gasto*. Obtenido de Economiasimple.net: <https://www.economiasimple.net/glosario/gasto>
- Gerencia.com. (20 de febrero de 2019). *Definición o concepto de gasto público*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/definicion-o-concepto-de-gasto-publico.html>
- GESTION. (14 de NOVIEMBRE de 2018). *¿Cuál es la diferencia entre eficiencia y eficacia?* Obtenido de GESTION: <https://gestion.pe/economia/management-empleo/eficiencia-eficacia-diferencias-eficaz-eficiente-significado-conceptos-nnda-nnlt-249921-noticia/>
- GONZALES S., G. (2003). *CONTABILIDAD GENERAL*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta Edic ed.). México: Mc Graw Hill.
- JIMENEZ L., W. (2010). *CONTABILIDAD DE COSTOS*. COLOMBIA: FUNDACION ARA LA EDUCACION SUPERIOR SAN MATEO.
- K, A. (27 de agosto de 2019). *¿Qué es la contabilidad de costos? (definición, utilidad y ejemplos)*. Obtenido de CreceNegocios: <https://www.crecenegocios.com/contabilidad-de-costos/>

- Leeuw, F. L. (1996). Performance Auditing, New Public Management and Performance Improvement: Question And Answers. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 9(2), 92-102.
- LegalToday . (11 de marzo de 2016). *El arbitraje como método alternativo de resolución de conflictos con clientes y proveedores*. Obtenido de <https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-civil/arbitraje/el-arbitraje-como-metodo-alternativo-de-resolucion-de-conflictos-con-clientes-y-proveedores-2016-03-11/>
- Ley Organica de Municipalidad Ley N° 27972. (27 de 05 de 2003). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Ley que crea el Sistema Nacional de Inversion Publica Ley N°27293. (28 de 06 de 2000). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Llona, M. (2011). *La modernización de la gestión pública: Los retos actuales*. Lima.
- López , M. O., Castro, O., & Urbina, E. (2018). *Inversiones públicas y su relación con los beneficiarios de los programas de mejoramiento integral de barrios, en el Perú, 2004-2015*. (Tesis). Universidad de San Martín de Porras. Lima.
- Mamani, R. (27 de enero de 2018). *Fondos Públicos*. Obtenido de Lawi: <https://peru.leyderecho.org/fondos-publicos/>
- Melissa, C. C. (2015). *El Rol de la Inversion Publica en el desempeño Economico Regional del Perú: 2001-2014*. (Tesis), Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. (s.f.). Obtenido de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS: <https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932/27-conceptos-basicos/375-atributos-definiciones>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (24 de enero de 2020). *Inversión*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=311&Itemid=101138&lang=es
- Ministerio de Economía y Finanzas. (09 de setiembre de 2020). *Postinversión*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=312&Itemid=101139&lang=es
- Municipalidad Provincial de Calca. (2019). *Directiva para recepción y liquidación de obras*. Calca.
- municipio al día. (30 de noviembre de 2016). *¿Qué es una Unidad Ejecutora (UE) de una municipalidad?* Obtenido de https://municipioaldia.com/consultas-frecuentes/consulta_frecuente_90092223/

- Municipioaldia. (s.f.). *Inversion Publica*. Obtenido de <https://municipioaldia.com/inversion-publica-municipal/preinversion/>
- ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACION-OSCE. (4 de 06 de 2011). *CONTRATACIÓN DE OBRAS PUBLICAS*. Obtenido de SUB DIRECCION DE DESARROLLO DE CAPACIDADES: https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap3_obras.pdf
- Organizacon de los Estados Americanos - OEA. (s.f.). *Desarrollo Integral*. Obtenido de http://www.oas.org/es/temas/desarrollo_integral.asp
- Pedreño K., A. S. (17 de ENERO de 2013). *Arbitraje y mediación. Por qué y para qué*. Obtenido de ELDERECHO.COM: <https://elderecho.com/arbitraje-y-mediacion-por-que-y-para-que>
- Pemberthy, P. L. (Julio- Diciembre de 2015). Liquidación de los contratos estatales. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 45.
- Pérez P, J. &. (2012). *Definicion de Liquidacion*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/liquidacion/>
- PORPORATTO, M. (27 de ABRIL de 2016). *EFICACIA*. Obtenido de QUESIGNIFICADO: <https://quesignificado.com/eficacia/>
- Quispe, L. (2015). *Evaluación de la ejecución de obras por la modalidad de administración directa y su incidencia en la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2013 – 2014*. (Tesis). Universidad Nacional del Altiplano. Puno.
- Raffino, M. E. (22 de julio de 2020). *¿Qué es la gestión pública?* Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/gestion-publica/>
- Raffino, M. E. (13 de julio de 2020). *¿Qué es un contrato?* Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/contrato-2/>
- Raffino, M. E. (26 de febrero de 2020). *¿Qué es un decreto?* Obtenido de Conceptos.de: <https://concepto.de/decreto/>
- Resolucion de Contraloria N° 195-88-CG. (18 de 07 de 1988). Diario Oficial el Peruano. Perú, Perú.
- Rodriguez, D. (07 de junio de 2018). *Gastos*. Obtenido de CONTABILIDAD.COM.DO contabilidad. impuestos y finanzas: <https://contabilidad.com.do/glosario/definicion-gastos/>
- Salinas, M., & Alvarez, J. F. (2013). *Contrataciones del estado*. Lima.
- Significados. (08 de enero de 2018). *Significado de Municipio*. Obtenido de <https://www.significados.com/municipio/>

- Sosa, C. A. (2018). *Etapa para liquidación del contrato de obra pública*. (Tesis). Universidad Católica de Colombia. Bogotá.
- Tamayo y Tamayo, M. (2014). *El Proceso de la Investigación Científica*. Mexico: Limusa.
- THOMPSON B., J. M. (05 de 2006). *Concepto de Proyecto*. Obtenido de PROMONEGOCIOS.NET:
<https://www.promonegocios.net/proyecto/concepto-proyecto.html>
- Van De Couter, C. L. (2015). *Sistema de inversión pública: un instrumento para la administración y gestión eficiente del gasto en inversión aplicación de la normativa en la Provincia de Río Negro*. (Tesis). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- WWW.GREELANE.COM. (25 de mayo de 2019). *¿Qué es el capital humano?* Obtenido de <https://www.greelane.com/es/ciencia-tecnolog%C3%ADa-matem%C3%A1ticas/ciencias-sociales/human-capital-definition-examples-4582638/>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo repercute la liquidación financiera en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018?	OBJETIVO GENERAL Determinar la repercusión de la liquidación financiera en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco-2015-2018.	HIPÓTESIS GENERAL La liquidación financiera repercute de manera significativa en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018.	Variable Independiente: LIQUIDACIÓN FINANCIERA Dimensiones: Recepción de la Liquidación Controversia	Observaciones Aprobación Conciliación	Tipo de investigación Aplicada Enfoque de investigación Cuantitativo Nivel de investigación Explicativo Diseño de investigación No Experimental
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Variable Dependiente: INVERSIÓN PÚBLICA Dimensiones: Principios del Sistema Nacional de Inversión Pública Fases de los Proyectos de Inversión Pública	Economía Eficacia Eficiencia Pre inversión Inversión Post inversión	Técnica de recolección Encuesta Instrumento de recolección Cuestionario Población 30 Muestra 30
PE1 ¿Cómo repercute la recepción de la Liquidación en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018?	OE1 Determinar la repercusión de la recepción de la Liquidación en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018	HE1 La recepción de la liquidación repercute directa y significativamente en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca.			
PE2 ¿Cómo repercute las controversias de la liquidación de obras en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018?	OE2 Determinar la repercusión de las controversias de la liquidación de obras en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018.	HE2 Las controversias repercuten directa y significativamente en la Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Calca			

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Matriz de Operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Variable Independiente LIQUIDACION FINANCIERA	Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado la liquidación financiera - técnica es la culminación del contrato el cual se presenta dentro de los 60 días de recepcionada la liquidación está expuesta a observaciones o su debida aprobación y si la liquidación estuviera sometida a controversia esta se llevará a conciliación o arbitraje. (p.41).	La información se recabará a través de una Encuesta Tipo Likert elaborada para recoger información sobre las dimensiones e indicadores de la Liquidación Financiera	Recepción de la liquidación	observaciones	1 y 2	Original
				Aprobación	3, 4 y 5	
			Controversia	Conciliación	6, 7 y 8	
				Arbitraje	9 y 10	
Variable dependiente INVERSIÓN PÚBLICA	Según la Ley Del Sistema Nacional de Inversión Publica Ley N° 27293 es el uso de los Recursos Públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios como: economía, eficacia y eficiencia; procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de: Pre inversión, inversión y Post inversión de los proyectos de inversión. (p.2).	Para obtener información sobre la situación de la inversión pública realizadas se utilizará un instrumento tipo lista de cotejo.	Principios del Sistema Nacional de Inversión Publica	Economía	1	Escala Tipo Likert: (1) Siempre (2) Casi Siempre (3) Regularmente (4) A veces (5) Nunca
				Eficacia	2 y 3	
				Eficiencia	4 y 5	
			Fases de los Proyectos de Inversión Publica	Pre inversión	6	
				Inversión	7 y 8	
				Post inversión	9 y 10	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: Instrumento

UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO SOBRE LIQUIDACIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN PÚBLICA

OBJETIVO: Determinar la repercusión de la liquidación financiera en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca, Cusco 2015-2018

INSTRUCCIONES:

Estimada (o) encuestada (o)

La presente encuesta, tiene por finalidad de recoger información sobre la "Liquidación Financiera y su Repercusión en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018 " dirigida a los funcionarios de dicha institución a efectos de justificar el trabajo de investigación denominado "Liquidación Financiera y su Repercusión en la Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Calca 2015-2018. "

INDICACIONES:

Se le pide responder a las preguntas en merito, sentimiento y conocimiento de manera objetiva con claridad, sinceridad y responsabilidad, para lo cual debe marcar con una aspa (x) la opción que considere verdadera. Se le recuerda que esta encuesta es anónima, que de antemano se le agradece su colaboración.

ESCALA DE MEDICIÓN

CÓDIGO	Siempre	Casi siempre	Regular-Mente	A veces	Nunca
CATEGORÍA	1	2	3	4	5

Item	Declaraciones o Afirmaciones	Siempre	Casi siempre	Regular-mente	A veces	Nunca
		1	2	3	4	5
V1 LIQUIDACIÓN FINANCIERA						
D1 RECEPCIÓN DE LIQUIDACIÓN						
1	¿En las liquidaciones financieras se cumplen con los plazos para el levantamiento de observaciones?					
2	¿En las liquidaciones financieras se hacen observaciones claras?					
3	¿La aprobación de la liquidación financiera se da por mutuo acuerdo?					
4	¿La aprobación de la liquidación financiera se puede dar cuando una de las partes no da manifiesto dentro del plazo establecido en la ley?					
5	¿El plazo de aprobación de una liquidación financiera es respetado?					

D2 CONTROVERSIA						
6	¿La controversia relacionada con la liquidación financiera se resuelve mediante conciliación o arbitraje?					
7	¿La controversia producto de una liquidación financiera se llevan a conciliación por mutuo acuerdo de las partes?					
8	¿Las partes involucradas en una controversia por motivo de la presentación de una liquidación financiera pueden pactar la conciliación como mecanismo previo al inicio de un arbitraje?					
9	¿Las controversias son resueltas mediante el arbitraje debido a que ninguna de las partes está de acuerdo?					
10	¿El arbitraje es una forma de resolver las controversias acudiendo a un tercero, el cual resolverá el conflicto?					
V2 INVERSIÓN PUBLICA						
D1 PRINCIPIOS DE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PUBLICA						
11	¿La economía va de la mano con la inversión pública?					
12	¿Se tiene eficacia en la inversión pública?					
13	¿La eficacia en la inversión pública se debe al correcto manejo del presupuesto?					
14	¿Se tiene eficiencia en la inversión pública?					
15	¿La inversión pública tiene eficiencia cuando hay una programación de por medio?					
D2 FASES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA						
16	¿La ejecución correcta de una liquidación financiera depende de la fase de Preinversión?					
17	¿La liquidación financiera nos da a conocer cuan eficiente fue la inversión?					
18	¿La liquidación financiera tiene importancia en la fase inversión de un proyecto?					
19	¿La liquidación financiera tiene que ir de la mano con la fase Preinversión?					
20	¿La liquidación financiera afecta a la fase de Postinversión?					

GRACIAS!!!

Anexo 4: Validación de Instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS VARIABLE 1: LIQUIDACION FINANCIERA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. RECEPCION DE LIQUIDACION							
1	¿En las liquidaciones financieras se cumplen con los plazos para el levantamiento de observaciones?	/		/		/	
2	¿En las liquidaciones financieras se hacen observaciones claras?	/		/		/	
3	¿La aprobación de la liquidación financiera se da por mutuo acuerdo?	/		/		/	
4	¿La aprobación de la liquidación financiera se puede dar cuando una de las partes no da manifiesto dentro del plazo establecido en la ley?	/		/		/	
5	¿El plazo de aprobación de una liquidación financiera es respetado?	/		/		/	
II. CONTROVERSIAS							
6	¿Las controversias relacionadas con la liquidación financiera se resuelven mediante conciliación?	/		/		/	
7	¿Se llega a una conciliación cuando no hay mutuo Acuerdo de aprobación en la liquidación Financiera?	/		/		/	
8	¿En caso de conciliación por efectos de liquidación financiera se llega a la conciliar?	/		/		/	
9	¿Las controversias son resueltas arbitrariamente en una liquidación financiera?	/		/		/	
10	¿En caso de arbitraje por motivo de liquidación financiera las partes están de acuerdo?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Perales Sánchez Maximiliano Odito

DNI:

10357529

especialidad del validador:

Educación

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VARIABLE 2: INVERSIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. PRINCIPIOS DE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA							
11	¿La economía va de la mano con la inversión pública?	/		/		/	
12	¿Se tiene eficacia en la inversión pública?	/		/		/	
13	¿La eficacia en la inversión pública se debe al correcto manejo del	/		/		/	
14	¿Se tiene eficiencia en la inversión pública?	/		/		/	
15	¿La inversión pública tiene eficiencia cuando hay una programación de por medio?	/		/		/	
II. FASES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA							
16	¿La ejecución correcta de una liquidación financiera depende de la fase de Preinversión?	/	/	/	/	/	
17	¿La liquidación financiera revela la inversión real de un proyecto?	/	/	/	/	/	
18	¿El proceso de liquidación financiera tiene importancia en la inversión?	/	/	/	/	/	
19	¿La liquidación financiera tiene que ir de la mano con la fase Postinversión?	/	/	/	/	/	
20	¿La liquidación financiera afecta a la fase de Postinversión?	/	/	/	/	/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Perales Sánchez Maximiliano Edito

DNI: *10357529*

especialidad del validador: *Educación*

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 1: LIQUIDACION FINANCIERA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. RECEPCION DE LIQUIDACION							
1	¿En las liquidaciones financieras se cumplen con los plazos para el levantamiento de observaciones?	/		/		/	
2	¿En las liquidaciones financieras se hacen observaciones claras?	/		/		/	
3	¿La aprobación de la liquidación financiera se da por mutuo acuerdo?	/		/		/	
4	¿La aprobación de la liquidación financiera se puede dar cuando una de las partes no da manifiesto dentro del plazo establecido en la ley?	/		/		/	
5	¿El plazo de aprobación de una liquidación financiera es respetado?	/		/		/	
II. CONTROVERSIAS							
6	¿Las controversias relacionadas con la liquidación financiera se resuelven mediante conciliación?	/		/		/	
7	¿Se llega a una conciliación cuando no hay mutuo Acuerdo de aprobación en la liquidación Financiera?	/		/		/	
8	¿En caso de conciliación por efectos de liquidación financiera se llega a la conciliar?	/		/		/	
9	¿Las controversias son resueltas arbitrariamente en una liquidación financiera?	/		/		/	
10	¿En caso de arbitraje por motivo de liquidación financiera las partes están de acuerdo?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador, Dr. / Mg:

Mg. Edilut G. Rosales Domínguez

DNI: *25703679*

especialidad del validador: *Finanzas*

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VARIABLE 2: INVERSIÓN PÚBLICA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	
I. PRINCIPIOS DE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA							
11	¿La economía va de la mano con la inversión pública?	/		/		/	
12	¿Se tiene eficacia en la inversión pública?	/		/		/	
13	¿La eficacia en la inversión pública se debe al correcto manejo del	/		/		/	
14	¿Se tiene eficiencia en la inversión pública?	/		/		/	
15	¿La inversión pública tiene eficiencia cuando hay una programación de por medio?	/		/		/	
II. FASES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA							
16	¿La ejecución correcta de una liquidación financiera depende de la fase de Preinversión?	/		/		/	
17	¿La liquidación financiera revela la inversión real de un proyecto?	/		/		/	
18	¿El proceso de liquidación financiera tiene importancia en la inversión?	/		/		/	
19	¿La liquidación financiera tiene que ir de la mano con la fase Postinversión?	/		/		/	
20	¿La liquidación financiera afecta a la fase de Postinversión?	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellido y nombres del juez validador. Dr. / Mg:

Mg. Edith G. Rosales Domínguez

DNI: *25703679*

especialidad del validador: *Finanzas*

pertinencia: El ítem correspondiente al concepto teórico formulado.

relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

NOTA: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5: Matriz de datos

VARIABLE 1: LIQUIDACION FINANCIERA

ITEMS	RECEPCION DE LA LIQUIDACION						LA CONTROVERSIA						
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		
1	4	1	1	2	3	11	1	2	3	1	2	9	20
2	5	2	5	5	5	22	5	5	5	5	4	24	46
3	5	4	4	3	3	19	4	3	3	5	5	20	39
4	3	1	3	4	4	15	3	4	4	3	3	17	32
5	2	2	1	2	2	9	1	2	2	1	2	8	17
6	2	3	4	2	1	12	4	2	1	4	2	13	25
7	4	1	2	3	3	13	2	3	3	2	1	11	24
8	2	2	2	2	4	12	2	2	4	2	1	11	23
9	5	1	3	3	3	15	3	3	3	3	4	16	31
10	4	2	3	4	4	17	3	4	4	1	4	16	33
11	3	2	3	1	3	12	3	1	3	3	3	13	25
12	3	1	3	4	4	15	3	4	4	3	3	17	32
13	2	2	1	2	2	9	1	2	2	5	5	15	24
14	5	3	3	2	2	15	3	2	2	3	1	11	26
15	4	1	2	2	1	10	2	2	1	1	4	10	20
16	1	2	1	1	1	6	1	1	1	2	4	9	15
17	4	2	2	1	2	11	2	1	2	2	4	11	22
18	5	4	1	3	1	14	1	3	1	3	3	11	25
19	1	1	1	4	1	8	1	4	1	3	3	12	20
20	2	2	1	2	2	9	1	2	2	1	2	8	17
21	2	3	4	2	1	12	4	2	1	4	2	13	25
22	4	5	5	3	3	20	5	3	3	5	4	20	40
23	5	2	4	5	5	21	4	5	5	4	5	23	44
24	3	4	3	3	3	16	3	3	3	3	3	15	31
25	3	1	3	4	4	15	3	4	4	1	3	15	30
26	2	2	1	2	2	9	1	2	2	1	2	8	17
27	2	3	1	2	4	12	1	2	4	4	2	13	25
28	4	1	1	3	1	10	1	3	1	3	4	12	22
29	4	2	3	4	1	14	3	4	1	4	5	17	31
30	3	4	3	3	3	16	3	3	3	3	3	15	31
31	3	1	5	5	5	19	5	5	5	5	3	23	42
32	2	1	1	2	2	8	1	2	2	1	4	10	18
33	2	3	5	2	2	14	5	2	2	5	2	16	30
34	4	1	1	3	3	12	1	3	3	2	4	13	25
35	2	2	5	1	2	12	5	1	2	5	2	15	27
36	5	1	3	3	3	15	3	3	3	3	5	17	32
37	5	2	5	5	5	22	5	5	5	5	4	24	46
38	5	5	3	3	3	19	3	3	3	3	3	15	34
39	3	1	4	4	4	16	4	4	4	3	3	18	34
40	2	2	2	2	5	13	2	2	5	5	2	16	29
41	2	3	1	2	2	10	1	2	2	1	2	8	18
42	4	1	2	3	3	13	2	3	3	2	4	14	27
43	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	20
44	5	5	3	2	2	17	3	2	2	5	2	14	31
45	5	1	3	4	3	16	3	4	3	3	2	15	31
46	4	5	5	5	2	21	5	5	2	5	2	19	40
47	3	5	3	1	3	15	3	1	3	3	3	13	28
48	3	1	3	4	4	15	3	4	4	3	3	17	32
49	2	2	1	2	2	9	1	2	2	1	2	8	17
50	3	3	3	2	2	13	3	2	2	3	3	13	26
51	4	5	2	3	3	17	2	3	3	2	1	11	28
52	3	2	2	4	4	15	2	4	4	2	3	15	30
53	4	2	5	4	1	16	5	4	1	2	1	13	29
54	3	4	5	5	5	22	5	5	5	4	3	22	44
55	5	1	3	4	4	17	3	4	4	5	2	18	35
56	3	1	5	5	5	19	5	5	5	5	3	23	42
57	2	1	1	2	2	8	1	2	2	1	4	10	18
58	2	3	5	2	2	14	5	2	2	5	2	16	30
59	4	1	1	3	3	12	1	3	3	2	4	13	25
60	2	2	5	1	2	12	5	1	2	5	5	18	30

VARIABLE 2: INVERSION PUBLICA

ITEMS	PRINC. SISTEMA NACION.DE INVER.PUBLICA						FASES DE LS PROYECOS DE INVERS.PUBLICA						
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		
1	1	2	3	1	2	9	3	1	3	1	2	10	19
2	5	4	5	5	4	23	5	5	5	5	4	24	47
3	5	5	3	5	5	23	3	5	3	5	5	21	44
4	3	3	4	3	3	16	4	3	4	3	3	17	33
5	1	2	2	1	2	8	2	1	2	1	2	8	16
6	4	2	1	4	2	13	1	4	1	4	2	12	25
7	2	1	3	2	1	9	3	2	3	2	1	11	20
8	2	1	4	2	1	10	4	2	4	2	1	13	23
9	3	4	3	3	4	17	3	3	3	3	4	16	33
10	1	4	4	1	4	14	4	1	4	1	4	14	28
11	3	3	3	1	3	13	3	1	3	3	3	13	26
12	3	3	3	4	4	17	3	4	4	3	3	17	34
13	5	5	1	2	2	15	1	2	2	5	5	15	30
14	3	1	3	2	2	11	3	2	2	3	1	11	22
15	1	4	2	2	1	10	2	2	1	1	4	10	20
16	2	4	1	1	1	9	1	1	1	2	4	9	18
17	2	4	2	1	2	11	2	1	2	2	4	11	22
18	3	3	1	3	1	11	1	3	1	3	3	11	22
19	3	3	1	4	1	12	1	4	1	3	3	12	24
20	1	2	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	16
21	4	2	4	2	1	13	4	2	1	4	2	13	26
22	5	4	5	3	3	20	5	3	3	5	4	20	40
23	4	5	4	5	5	23	4	5	5	4	5	23	46
24	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	30
25	1	3	3	4	4	15	3	4	4	1	3	15	30
26	1	2	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	16
27	4	2	1	2	4	13	1	2	4	4	2	13	26
28	3	4	1	3	1	12	1	3	1	3	4	12	24
29	4	5	3	4	1	17	3	4	1	4	5	17	34
30	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	30
31	5	3	5	5	5	23	5	5	5	5	3	23	46
32	1	4	1	2	2	10	1	2	2	1	4	10	20
33	5	2	5	2	2	16	5	2	2	5	2	16	32
34	2	4	1	3	3	13	1	3	3	2	4	13	26
35	5	2	5	1	2	15	5	1	2	5	2	15	30
36	3	5	3	3	3	17	3	3	3	3	5	17	34
37	5	4	5	5	5	24	5	5	5	5	4	24	48
38	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	30
39	3	3	4	4	4	18	4	4	4	3	3	18	36
40	5	2	2	2	5	16	2	2	5	5	2	16	32
41	1	2	1	2	2	8	1	2	2	1	2	8	16
42	2	4	2	3	3	14	2	3	3	2	4	14	28
43	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	20
44	5	2	3	2	2	14	3	2	2	5	2	14	28
45	3	2	3	4	3	15	3	4	3	3	2	15	30
46	5	2	5	5	2	19	5	5	2	5	2	19	38
47	3	3	3	1	3	13	3	1	3	3	3	13	26
48	3	3	3	4	4	17	3	4	4	3	3	17	34
49	4	3	1	2	2	12	1	2	3	4	3	13	25
50	5	2	3	2	2	14	3	2	5	5	2	17	31
51	1	3	2	3	3	12	2	3	3	1	3	12	24
52	4	4	2	4	4	18	2	4	3	4	4	17	35
53	2	2	5	4	1	14	5	4	1	2	2	14	28
54	2	2	5	5	5	19	5	5	3	2	2	17	36
55	3	3	3	4	4	17	3	4	2	3	3	15	32
56	4	4	5	5	5	23	5	5	2	4	4	20	43
57	4	1	1	2	2	10	1	2	5	4	1	13	23
58	5	2	5	2	2	16	5	2	2	5	2	16	32
59	2	4	1	3	3	13	1	3	3	2	4	13	26
60	5	5	5	2	2	19	5	2	3	5	5	20	39

Anexo 6: Propuesta de Valor

Se propone tener un buen conocimiento para la evaluación clara y precisa, teniendo en cuenta, que lo antes indicado es vital, para una adecuada liquidación financiera, ya que sin ella, no se podría consolidar correctamente los datos financieros, no olvidando que una liquidación de un proyecto de inversión pública, se debe complementar con la liquidación técnica, finalmente se espera, que los resultados de la presente investigación, sean de mucha ayuda, a los que realicen las liquidaciones financieras, de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Provincial de Calca.

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN

OBRA:

.....

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

I. LIQUIDACIÓN TÉCNICA

- I.1 MEMORIA DESCRIPTIVA
 - 1. GENERALIDADES
 - 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO
 - 3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
 - 4. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES
- I.2 RESUMEN DEL INFORME DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA
- I.3 VALORIZACIÓN FINAL DE OBRA
- I.4 METRADOS FINALES DE OBRA

II. LIQUIDACIÓN FINANCIERA

- 2.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA
- 2.2. TARJETA DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA
- 2.3. HOJA DE TRABAJO
- 2.4. ANÁLISIS DE GASTOS
- 2.5. DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS
 - 2.5.1. Órdenes de servicio.

III. RESOLUCIONES

- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO ADICIONAL
- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

IV. ACTAS

- ACTA DE ENTREGA DE TERRENO
- ACTA DE INICIO DE OBRA
- ACTA DE CONCLUSIÓN DE OBRA

V. DOCUMENTOS TÉCNICOS

- INFORME FINAL
- MEMORIA DESCRIPTIVA FINAL VALORIZADA
- VALORIZACIÓN Y METRADOS FINALES
- PRUEBAS DE LABORATORIO
- CUADERNOS DE OBRA
- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- PLANOS DE REPLANTEO
- INFORMES MENSUALES
- EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL

MEMORANDUM N° 366-2019-MPC/GM.

DEL : GERENTE MUNICIPAL,
JUAN ENRIQUE DEL MAR SANTA CRUZ
A : JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES,
EDGAR JARA VIDALÓN VEGA.
- ISAIAS FERNÁNDEZ ZUÑIGA
- YUREMA GUTIERREZ MAMANI
c.c. Alcaldía.
ASUNTO : El que se indica.
FECHA : Calca, 25 de noviembre del 2019.

Sírvase Ud. otorgar facilidades del caso, con las restricciones y limitaciones pertinentes, a ISAIAS FERNÁNDEZ ZUÑIGA y YUREMA GUTIERREZ MAMANI, alumnos de la Universidad Privada TELESUP, para que realicen trabajos de investigación durante 04 meses, en el Área de su Jefatura, para optar el grado de Contador Público. Se adjunta el Expediente 11687 (De Mesa de Partes y N° 4715 (de Gerencia Municipal), con la siguiente documentación:

5. Copia del DNI de ambos Bachilleres.
 6. Carta del Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada TELESUP, solicitando la investigación referida.
 7. Solicitud y FUI de parte interesada.
 8. Informe N° 508-2019-MPC/GM-OSL/EJV, del jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidaciones, solicitando autorización para el estudio solicitado, informando de su resultado.
- Atentamiento.

 MUNICIPALIDAD MUNICIPAL DE CALCA
C.P. Juan Enrique del Mar Santa Cruz
Gerente Municipal
D.H. 123456789

MEMORANDUM N° 398-2019-MPC/GM.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Escr. Amilcar Quispe Alpacco
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA
E.E.C. 1044

DEL : GERENTE MUNICIPAL
JUAN ENRIQUE DEL MAR SANTA CRUZ
A : Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Luis Gustavo Moya C.
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Abel J. Villavicencio Garcia.
Jefe de Tesorería, Ruth Mery Callo.
Jefe de Contabilidad, Derly H. Pachico Mendoza.
Jefe de Unidad Formuladora, Amilcar Quispe Alpacco.
Jefe de Abastecimientos, Heyder Huanca Huacac.
Jefe de Patrimonio, Gertrudis Baca Tupayachi
Gerente de Infraestructura, Dennis Torres Cabezas.
c.c. Alcaldía.
ASUNTO : El que se indica.
FECHA : Calca, 29 de noviembre del 2019.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Escr. Luis Gustavo Moya Cohégnito
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
04/12/2019



Ampliando mi Memorandum N° 366-2019-MPC/GM, de fecha 29-11-2019, dirigido al jefe de la Oficina de Evaluación y Liquidación, solicito Ustedes otorgar facilidades del tipo, con las restituciones y limitaciones pertinentes, a GABRIEL FERNÁNDEZ ZUÑIGA y YIPREMA GUTIERREZ MARAVITA, alumnos de la Universidad Privada TEDESUP, para que realicen trabajos de investigación durante 04 meses, en el Área que platuran, para optar al grado de Contador Público. Se adjunta el Expediente 13306 (De Mesa de Partes y N° 4976) de Gerencia Municipal, con el informe de su resultado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
CPC. Juan Enrique del Mar Santa Cruz
GERENTE MUNICIPAL
D.M. 2402342

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
OFICINA DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO DE BIENES
RECIBIDO
FECHA: 04 DIC. 2019
N° de Registro:
Folio: Firma: